

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1771

Oviedo, miércoles 6 de febrero de 1929

10 Céntimos

## ORIENTACIONES La Dictadura y el futuro régimen

Una vez despejada la situación militar "delicada y confusa" de Valencia, el buen pueblo español dilata su pecho y vuelve a respirar con tranquilidad. El primer resultado de la absurda asonada ha sido el de acercar por instinto de conservación, los españoles a su Gobierno. Como un relámpago pasaron por la imaginación de las gentes las terribles consecuencias que acarrearía la reincidencia en los pronunciamientos y cuarteladas, que esmaltaron de vergüenza la historia de la ciudadanía nacional en el siglo XIX y llenaron de oprobio el nombre de España en el extranjero. Digamos, para completar este inciso, que no se comprende cómo quien pregona la civilidad en intencionados artículos, y se desplaza al extranjero con el pretexto de no querer presenciar conculcaciones del Derecho, macule su actuación política poniéndola al servicio de lamentables divisiones, que nada tienen que ver con el ideal.

La voz de Primo de Rivera resuena por encima del torbellino de las pasiones. Carecemos de la holgura espiritual necesaria para comentar los Reales Decretos, aparecidos últimamente en la Gaceta. Pero de sus preámbulos, y de las manifestaciones verbales que los acompañaron, nos es grato destacar que el marqués de Estella recuerda, una vez más, las características de la Dictadura, en él personifica: la transitoriedad, y la consecuente "preparación del futuro asentimiento político de España, inspirado en las realidades y características de nuestro pueblo". "¡Ojalá pudiera estar terminada— exclama Primo de Rivera— para cuando la Asamblea Nacional cumpla su vida, dentro de diez y seis meses, y el año 31 funcionar en España el nuevo régimen...!"

En este camino de las realizaciones políticas, tendrá el Presidente a toda España tras de sí. A nadie importará amoldarse a los mayores sacrificios de la libertad, si se jalonan con ellos las etapas hacia el imperio de las normas jurídicas, en las que los ciudadanos vean garantizado el tranquilo desenvolvimiento de la vida pública. La Dictadura habrá de dejar resuelto el problema que plantea modernamente la debilidad del Estado, frente a la creciente prepotencia de los grupos sociales, que ya se atreven a medir con aquel sus armas. El recuerdo de Primo de Rivera será imborrable si bajo su égida se aciertan a plasmar garantías permanentes de Derecho, no sólo escritas en la letra muerta de los Códigos sino con eficacia bastante a impedir que nunca vuelva a darse el contrasentido de que, mientras las Constituciones y los Parlamentos pregonan sonoras libertades ciudadanas, se hace impunemente a patrones y a obreros, como alimañas, por las calles de los grandes centros urbanos...



Ciento nueve años se han cumplido estos días del nacimiento de esta mujer insigne, honra de Galicia y de España

Sus paisanos quieren elevar un monumento a Concepción Arenal. Bien está la iniciativa. Para el gran vulgo que no lee sus obras, consagradas precisamente a la redención de los moralmente desheredados, los mármoles y broncees irradiarán la gloria de esta mujer pequeña y enjuta de cuerpo, pero de ideas jugosas y nobilísimas

Se ha llamado a Concepción Arenal la "santa laica". En verdad que de todas sus páginas destilan conceptos de redención del caído, que son como capítulos de un evangelio de paz y de amor. Mas no se olvide que ellas son la quintaesencia de la doctrina de Cristo...

Haría falta que la ilustre ferrolana fuese más leída...

## OPINIONES

### Los funcionarios y la opinión

Una de las ramas jurídicas de más amplio desarrollo en estos últimos tiempos ha sido el Derecho Administrativo; y uno de los aspectos en que tras unánimes coincidencias han crecido perfecta madurez orgánica, que ha sido incorporada a todas las legislaciones vigentes, es el de las relaciones entre la Administración y los funcionarios. La caótica incompreensión que predominaba en las leyes y en los tratadistas de hace aún medio siglo, se ha clarificado definitivamente. El funcionario presta un servicio que nunca debe mermar sus legítimos derechos de ciudadano; sus relaciones con la Administración tienen un carácter contractual y reglado, a cuyo cumplimiento se obligaron previamente y por igual ambas partes contratantes. No vamos, pues, recordar la serie de principios que la Ciencia del Derecho Público ha sancionado ya inapelablemente.

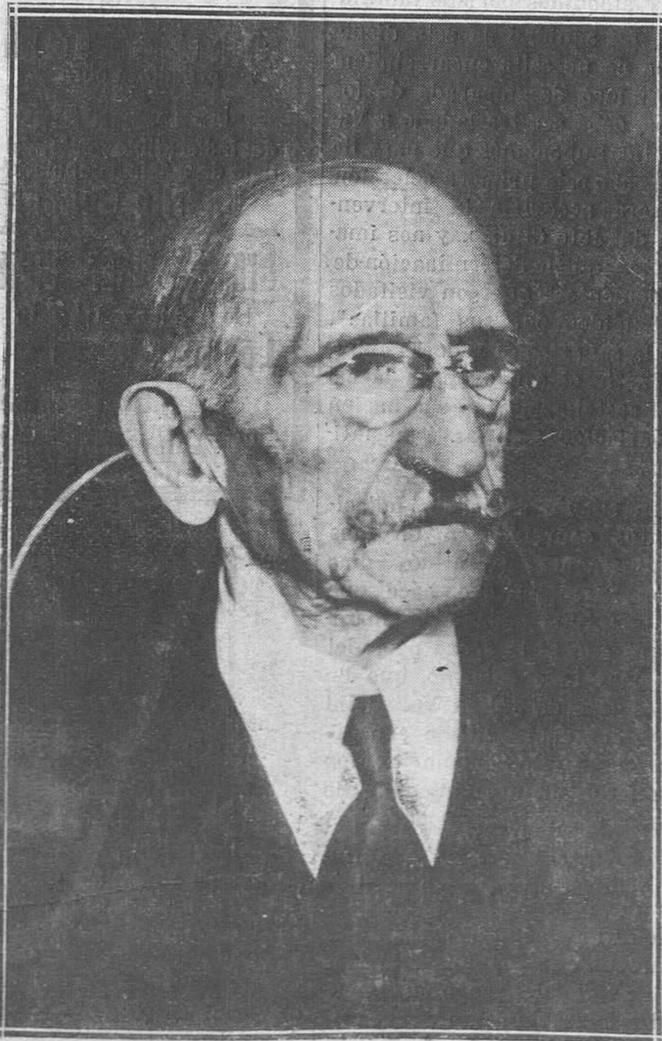
Nuestro objeto no es hoy comentar la decisión del Gobierno. El comentario en el orden doctrinal sería supérfluo, y en su relación con los momentos actuales, una visión sincera y ponderada de los mismos nos hace comprender que en un régimen de dictadura el Gobierno no puede limitarse a procedimientos legales, porque si tal hiciera la dictadura ya no existiría. Nues-

tro objeto es tan solo formular un ruego, que además de responder a nuestras convicciones democráticas, responde también a un criterio, cuya aplicación juzgamos altamente beneficiosa para los intereses del mismo Gobierno.

Nuestro ruego se funda en lo siguiente: el señor Primo de Rivera se esfuerza en demostrar que cuenta con el apoyo de la opinión pública; es manifiesto su loable afán de procurar la adhesión del pueblo a su obra de gobierno; sus ropagandas para nutrir las filas de la Unión Patriótica; sus notas oficiosas, siempre inspiradas por un sentido apologético; todos sus actos, en una palabra, demuestran un deseo sincero de que el pueblo colabore a la obra de la dictadura, para que ésta, por espontánea evolución, se convierta en un régimen normal sancionado por la voluntad de todo el país.

No sabemos si conseguirá su intento. Pero no podemos menos de expresar nuestra coincidencia con ese pensamiento del señor Primo de Rivera, que reconoce a la opinión pública como el supremo tribunal que ha de señalar, definir y elegir el régimen político de la Nación y los gobernantes encargados de su cumplimiento. Si efectivamente cree en la necesidad de que el pueblo se incorpore a la vida pública, las dificultades que se opongan a este deseo seguramente nunca procederán de cuantos estimamos que la más urgente medida de todo gobierno es reintegrar el pueblo a sus funciones de soberanía.

Pero para que la opinión se manifieste con espontánea sinceridad y pueda reflejar un pensamiento colectivo que se plasme en organizaciones de gobierno, es indispensable garantizar a todos los ciudadanos el derecho a poder opinar. La vida española es eminentemente burocrática; una tercera parte de las familias españolas viven de la burocracia. Si los funcionarios públicos no tienen derecho a manifestar su opinión contra el Gobierno, también será ineficaz su opinión favorable al Gobierno, porque la opinión, para que tenga un valor personal, ha de ser libre. Por consiguiente, esto quiere decir que una tercera parte de la opinión española no podrá soportar su cooperación a esa obra de ciudadanía, que el mismo Gobierno dice que procura fomentar. Además la burocracia, por su formación profesional y por su centralización en las grandes urbes, constituye el núcleo social de más densidad cultural y por lo tanto de más conciencia política; por eso su eliminación de la vida pública



Don Francisco García Goyena, que ha sido nombrado presidente de Tribunal Superior.

### Para hacer frente a la crisis minera, en Inglaterra se han fusionado grandes explotaciones

En Inglaterra han comenzado las negociaciones para llevar a cabo la fusión de una docena de empresas carboneras que tienen un activo global de 5.500.000 libras esterlinas, poco más o menos, y una producción anual de cuatro a cinco millones de toneladas.

El nuevo consorcio que llevará el nombre de "Manchester Collieries" y que tendrá un capital de siete millones de libras esterlinas, agrupará las huleteras siguientes: "Fletcher Burrows", "Andrew Knowles", "Clifton and Kersley", "Pington", "Otwood", "Speakman", "Bridgewater", "Astley and Tylesley".

La fusión significará unidad de dirección y comunidad en la busca de subproductos, en las oficinas de venta y el establecimiento en común de almacenes, de vagones y medios de transporte.

### TIEMPO Y TEMPERATURA

Madrid.—Según datos del Observatorio meteorológico, la perturbación atmosférica del Mediterráneo se desvanece, mejorando el tiempo en toda España.

Los pronósticos para hoy son: En Galicia y Cantabria viento variable; en el Centro, nieves y frío y en Levante y Andalucía viento y algunas lluvias.

La temperatura máxima de ayer, en España, fué de 19 grados en Algeciras, y la mínima de tres bajo cero en Cuenca.

En Asturias hizo ayer un día espléndido de Sol, descendiendo algo el termómetro, pero sosteniéndose por encima del cero.

imposibilitaría totalmente llegar a conocer la voluntad del país. Y este es el ruego: que el Gobierno dé a la opinión pública libertad para manifestarse, porque si cree en la eficacia de la misma, es contraproducente limitarla, y si cree que la mayoría es partidaria de este régimen, en ese caso el silenciarla es retardar el triunfo definitivo del mismo.

De "El Pueblo Gallego".  
ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

## VIDA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

Santos Tito, Vedasto, Guarino, Amando, Silvino, Dorotea, Saturnino, Teófilo, Revocata, Antoliano.

### DIA DE RETIRO

### UNION APOSTOLICA

Mañana celebrará su retiro mensual la Unión Apostólica de sacerdotes seculares en el Seminario Conciliar a las once y media.

donde seguramente habrán quedado los alienados más enfermos y mejor "visitados". Pero ellas no amenguan la enorme proporción de los muertos en tan corto tiempo.

Hagamos punto. El amable comunicado del señor Director del Hospital no nos convence. El criterio selectivo que en esta ocasión prevaleció no fué seguido por algunas Diputaciones anteriores, que llevaron su seriedad a rajatabla a este terreno, tan propicio para las abnegaciones y los sacrificios. La Corporación actual tenemos la certeza de que tampoco habrá de compartirlo. Por de contado, que todo esto clama a gritos que esas obras parsimoniosas de la Cadelhada se activen y se concluyan. Es mucho dolor este de los desgraciados locos arrancados a su hogar, primero, y a su provincia después...



Luanco antiguo. —Plaza del Dr. Cors.

## COMENTARIOS

# Al margen de la vida

### De los locos. Réplica y duplica

El señor Director del Hospital nos envía unas atentas cuartillas que por su extensión no podemos insertar íntegramente, pero que recogemos en lo que supongan aclaración de las preguntas que en nuestro suelto de ayer hacíamos a la Diputación, a propósito de los dos fallecimientos ocurridos en Valladolid, entre los locos que formaron la expedición enviada por Asturias el último 13 de diciembre.

Conviene precisar, en primer término, la forma en que formulábamos los aludidos interrogantes. "Para nosotros—decíamos—encierran extremada gravedad esos fallecimientos tan súbitos. Tenemos que suponer que cuando los pobres dementes salieron de Oviedo, no estaban amenazados de la inmediata muerte. "De lo contrario", cabría preguntar si se les lanzaba conscientemente al matadero o si, para seleccionar el grupo de expedicionarios a Valladolid, no se tuvieron en cuenta más que los lazos de amistad e influencia de los protectores y familiares, prescindiendo del estado de su salud.

Como se ve, dejábamos a un lado todo lo referente al trato que los pobres "alienados" reciben por parte de aquella Diputación, por nosotros elogiada en esta misma sección, cuando hace días aludíamos al asunto que motiva este comentario. No viene, por tanto, a cuento el celo empleado por el señor Director del Hospital en defender lo por nadie censurado.

"Lo que no puedo menos de lamentar—manifiesta el señor García—es que se presume que se lanza los enfermos sin tener en cuenta el estado de su salud y por la sola consideración de la

amistad o la influencia, cuando el Jefe Clínico de alienados interviene en la expedición desde el primer momento hasta el de su marcha y se procura dejar en Oviedo, a ser posible, todos los dementes que son visitados y atendidos por sus familiares". En la última parte del párrafo transcrito, hallamos la explicación de uno de los criterios selectivos que se emplean para clasificar a los infelices enajenados: "Se procura dejar en Oviedo todos los que son visitados y atendidos por sus familiares". La equidad de esta disposición no necesita encarecimiento. El loco desamparado de los suyos, debe ser trasladado a Valladolid. Suponemos que para llevar a cabo esta primera selección no será necesaria la intervención del Jefe Clínico...y nos imaginamos que la determinación de los dementes "que son visitados y atendidos por sus familias", será la causa de que, horas antes, de partir el convoy para la capital castellana, se oiden haciendo variaciones en las listas fatídicas...

"En cuanto a los dos fallecimientos ocurridos en un mes próximamente (veintidós días señor Director) que hace que fué la última expedición, manifestaré que es la época peor del año para todo enfermo, que tenemos más de 300 en Valladolid—ochenta de la última expedición—y en ese mismo tiempo ocurrieron en el manicomio de Oviedo cuatro defunciones". A la fina percepción del señor García se le ha escapado este detalle: que si es verdad que en Valladolid tenemos 300 locos, no lo es menos que los dos fallecidos lo han sido "del grupo de los enviados hace veintitantos días". Lamentables son las defunciones acaecidas en el establecimiento benéfico de Asturias, en

## Gacetillas

### "RENOVACION SOCIAL"

Hemos recibido el último número de esta importante revista de cuestiones sociales, correspondiente al primero del mes actual.

Entre sus interesantes originales, destaca, el ya comenzado en números anteriores, titulado "Otra Masonería.—El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa"; trabajo que está llamando poderosamente la atención.

He aquí el sumario del número a que hacemos referencia:

"Sobre el sindicalismo católico.—Paralelos estériles", Juan de Sahagún.

"Otra Masonería.—El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa", Renovación Social.

"Un gran Obispo francés realizador.—Monseñor Gibier", A. Lugán.

"Una gran biblioteca". Varios volúmenes, Lector Sincero.

"Sombras y luz sobre la noción de la Caridad". E. Duthoit.

"Crónica general.—Francia, Bélgica, Alemania, Uruguay", H. I. S.

"Acción social". M. Sancho Izquierdo.

"Asturias agraria y social". Los cronistas.

"Rebañaduras", Recopilador.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Esta tarde, a las siete, conferencia por el M. I. Sr. Consiliario.

Tema: "El venerable Fr. Melchor García Sampedro, Protomártir asturiano".

La entrada será pública.

ROPERO DE COVADONGA

Hoy a la hora de costumbre celebra su reunión el Ropero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica la asistencia.

## SUCESOS

OTRA DENUNCIA CONTRA EL BANCO ESPAÑOL

DE CREDITO HIPOTECARIO

José María Sánchez Pliego, de oficio hojalatero vecino de la calle de la Gascona, presentó en la Comisaría de policía una denuncia contra el Banco Español de Crédito Hipotecario, al que entregó 5.000 pesetas prometiéndole construir una casa en un solar de la Avenida de San Román, habiéndosele quedado con la escritura de la compra del solar.

Y como no le hicieron la casa ni le entregaron el dinero ni la escritura, formula esta denuncia que fué cursada al Juzgado.

## PRINCIPADO S. A. G. E.

MIERCOLES DE GRAN MODA

6 de Febrero.

Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4  
Los ARTISTAS ASOCIADOS presentan como uno de los grandes sucesos del año

## RAMONA

la producción que incorpora a Dolores del Río

la delicada y hermosa, al grupo de las grandes figuras del arte cinematográfico.

### RAMONA

es la superproducción que cautiva e interesa hasta el último momento.

El gran actor ruso

### Michael Visaroff

hace una creación soberbia, magnífica.

Ha dirigido esta joya

### Edwyn Carewe

Viernes témina 8 de Febrero  
Rubia por un día

con la encantadora MARIA PREVOST y HARRISON FORD

Sábado cómico 9 de Febrero

La grandiosa obra

### El circo

del indiscutible genio, del artista de máxima popularidad

### Charlie Chaplín

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4,

Los caballeros de la noche

Por JACQUELINE LOGAN y WILLIAN BOYD

## Anuncios oficiales

### BANCO DE OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco, tiene el honor de convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Plaza de la Constitución, 7 y 8 el 24 del mes próximo, a las once de la mañana, para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1928.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos sociales las tarjetas de admisión para dicho acto estarán a disposición de los señores accionistas hasta el día 22 inclusive.

Oviedo, 29 de enero de 1929.— El Consejero-secretario, José Masaveu.

## REGENT

Esta casa ofrece como propaganda, por 15 días, ropita interior para niños, desde 1,50 prendas y vestidos desde 10 pesetas. Uría, 21, entresuelo.

### SALON TORENO

Hoy, 6 de Febrero de 1929, ¡¡Miércoles de gran moda!!

Butaca: Tarde, 0'75. Noche, 0'50

A las 7, a las 10 1/4, estreno de la superproducción de la «FIRST NATIONAL»

### ¡Oh marquesal!

COLLEEN MOORE, la pizpireta y resaladísima vedette americana, es la feliz intérprete de esta deliciosa película.

Mañana, estreno EL GENIO DEL MAL. Colosal película.

Viernes, estreno «Fantasmas y enamorados» por el famosísimo POLO.

Sábado, estreno de la maravillosa película, según la obra magna de Víctor Hugo EL HOMBRE QUE RIE. Encargue con tiempo su localidad

## Anúnciese en "Región"



SAN MARTIN DE ANES.—Magostando

# GIJON AL DIA

## INFORMACION

### MULTAS

Por el señor Alcalde fueron impuestas las siguientes multas en el día de ayer:

De 25 pesetas, al vecino de la calle Salustio Regueral, Genaro García, por escandalizar dentro de un auto y desobedecer al agente.

De 5 pesetas, a los dueños de las fincas números 4, de la calle Salud; 23 y 3, de la de Covadonga, por tener el portal abierto durante la noche y carecer de luz; al propietario del coche 0-3542, por tenerlo abandonado largo tiempo en la vía pública.

### DOS AGRESIONES

En la mañana de ayer, en la inmediata parroquia de Deva, se encontraron los vecinos José González Mori y Ramón Medina, sin que mediara provocación alguna, Ramón propinó a José un golpe en la cara, ocasionándole una herida contusa en el labio superior, de pronóstico menos grave, de la que se curó en la Casa de Socorro.

También fué curado de tres heridas contusas en el labio superior, mejilla izquierda y labio inferior, con abulsión de un incisivo, el vecino de Tremañes Ramón Corbato Trabanco, de 58 años.

Manifestó el lesionado, que había sido agredido con una piedra por un sujeto de Tremañes, llamado Avelino y carnicero de oficio.

La guardia civil intervino en el asunto.

### LOS PERROS MORDEDORES

Un perro propiedad del vecino de Deva, Joaquín Piñera, mordió en la mañana de ayer al ambulante Pedro Cantora, de 48 años.

Se le asistió en la clínica de una herida en la pierna derecha, leve salvo complicación.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en su oficio de carpintero, el operario de los talleres del Auto-Salón, Manuel Martínez, de 22 años, vecindado en Carmen, 29, tuvo la desgracia de ocasionarse magullamiento en los dedos índice y medio, de la mano izquierda, con pérdida de la tercer falange del índice.

La lesión se la produjo al manipular con una sierra de las llamadas "Tupí".

Manuel asentó una tabla que resbaló y la máquina le seleccionó el dedo indicado.

Después de curado, pasó a su domicilio.

### FAROL CON DESPERFECTOS

Contrá una columna del alumbrado público de la Plazuela de Cápua, fué a chocar un carrillo que conducía el muchacho de 14 años Angel Martínez, empleado en una papelería.

Del encontrón resultó el farol con la rotura del manguito

y un cristal, inutilizándose para su cometido.

Se ofició a la Fábrica del Gas para su arreglo, por cuenta del causante de la avería.

### CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:

Julio Marcos Correas, de 36 años de edad, de la calle Sanz Crespo, 13, de quemaduras en la pierna derecha, leve, y casual.

Miguel Suárez, de 30 años, vecindado en Recoletos, cuerpo extraño en la cabeza, leve, casual.

Jesús Fernández, de 19 años, de Salustio Regueral, 3, herida contusa en la cabeza, menos grave, casual.

Manuel Fernández Hevia, de 16, de Pinzales, magullamiento en el dedo anular de la mano izquierda, menos grave, casual.

Manuel Medio Peña, de 18, de Cabueñes, herida incisa infectada, en el pie izquierdo, menos grave, casual.

Manuel Díaz, de 50 años, vecindado en Urfá, 24, herida contusa en el dedo índice derecho, leve, casual.

### "INDUSTRIALES" DE LA CARIDAD

La guardia municipal, detuvo ayer tarde a Víctor Suárez González, de 47 años, de Oviedo y a Trinidad Sampedro, de 29, vecindada en La Vicaría, 22.

Estos dos prójimos, se dedican a explotar menores, que imploran la caridad pública, en beneficio propio.

Fueron reclusos en los calabozos de la Inspección.

También recluyeron a una portadora de 65 años, de Llanes, llamada Laura Lloreza Pesquera, por ejercer la mendicidad en los pisos.

### LOS QUE SE CASAN

El domingo se leyeron en nuestros tres templos parroquia-

les, las siguientes proclamas:

Don Antonio Antuña Lavandera, de San Juan de Arenas, (Siero), con doña Eladia González Fernández, de Sama de Langreo.

Don Francisco Salvador Pérez Fernández, de Luarca, con doña María de la Soledad Fernández, de Illas.

Don Ramón Pérez Llera, de Ribadesella, con doña Marcelina Jeglar Braña, de Lastres.

Don José González Rodríguez, con doña Trinidad Muniello Peruyera, ambos de Gijón.

Don Pedro Mariano Sarmentero Primo, de Santander, con doña María de la Concepción Montequín Sánchez, de Gijón.

Don Benito Arrigorriaga Tandina, de Lemoniz, con doña María Covadonga Manso González, de Bárzana, (Quirós).

Don José María Quirós Dutif, de Gijón, con doña María de las Nieves Villazón Suárez, de Villaviciosa.

Don Enrique Fano Alvarez, de Vega, con doña Josefa Valdés Rubiera, de Grandá.

Don Juan Gómez Fernández, de Badajoz, con doña Rita García Alvarez, de Mieres.

### EL TIEMPO

El día de ayer amaneció lluvioso, cambiando al mediodía,



Tarros.—Un grupo de jóvenes católicos visitan las escuelas

## Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

En que cesó la lluvia, luciendo el sol a ratos.

Soplaron vientos flojos del primer cuadrante, la mar estuvo llana y el barómetro, a la caída de la tarde, señalaba 769 milímetros.

El telegrama del Observatorio Meteorológico Central, recibido en la Junta de Obras del Puerto, decía: "Vientos moderados del primer cuadrante en las costas del Mediterráneo".

### ENTRADAS

Soneck (alemán), general, Santander.

Erandio, vacío, Nantes.

Wenceslao, vacío, Valencia.

Zubieta, pinos, Santa Marta.

Tangoreño, vacío, Bilbao.

María, vacío, Guetaria.

Magdalena, general, Bilbao.

Toñín, ídem, Santander.

### SALIDAS

San Ireneo, carbón, Coruña.

Contra maestre Casado, carbón Ferrol.

Soneck, general, Oporto.

C. López y López, general, Coruña.

Nereus (holandés), general, Oporto.

Lola, carbón, Bilbao.

Caraña, ídem, San Sebastián.

Covadonga, general, Navia.

Asunción, lingotes, San Sebastián.

Joven Victormoek, Bilbao.

Anciola, 3, general, Luarca.

ROBO DE UNA BICICLETA

A las seis de la tarde de ayer, el chico de 14 años, Angel Meana, con domicilio en la calle Menéndez Rodríguez, del barrio de los Jesuitas, abandonó breves instantes una bicicleta "expres" frente a la casa número 64, de la calle Urfá.

Mientras subía al segundo piso de dicha casa, alguien se posesó de la máquina y salió "arreando".

El ciclista se presentó en la Inspección gubernativa a dar cuenta del despojo de que fué objeto.

### EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Hoy, a las cuatro de la tarde, vendrá a Gijón el Presidente de la Diputación señor Cuesta, que se propone saludar a la Corporación municipal.

Con este motivo el Alcalde señor Tuya, ruega a todos los concejales se encuentren a dicha hora en el Ayuntamiento.

Después de esto el señor Cuesta asistirá a una reunión del Comité de la Feria de Muestras Asturiana.

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El interventor de fondos municipales hizo entrega ayer al Alcalde señor Tuya, de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 928, que arroja un importante superávit.

Por esto se hallaba satisfecho ayer el alcalde señor Tuya.



CARRENO.—Iglesia de Tamón.

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

VIDA PROVINCIAL

El pleno de la Diputación designa al señor Cuesta su representante en la Asamblea Nacional Consultiva

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión plenaria la Diputación provincial.

Presidió el señor Cuesta y asistieron los diputados señores Cadierno, Jove, González Vigil, Piñán, Alvarez Cascos, Vallina, Corujo, Manso, Luna, González (don Gerardo) y Cervero.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR ALAS PUMARIÑO

El Secretario, señor Mantilla, dió lectura a un oficio del Presidente de la Asamblea Nacional dando cuenta de haber renunciado al cargo de asambleista don Nicanor de las Alas Pumariño por haber dejado el de Presidente de la Diputación a la que representaba.

En su vista se ruega a la Diputación que designe el sustituto remitiendo el acta del que resulte nombrado a la Presidencia de la Asamblea.

El Secretario hace saber que con arreglo a lo que dispone el Reglamento de la Asamblea Nacional, el representante de la Diputación será elegido en votación ordinaria y por mayoría de votos.

SE NOMBRA ASAMBLEISTA AL SEÑOR CUESTA

El Presidente suspende la sesión unos minutos para que los señores diputados puedan ponerse de acuerdo a fin de designar el representante de la Corporación provincial en la Asamblea consultiva.

Reanudada aquella se procedió a la votación. Tomaron parte en ésta doce señores diputados, habiendo obtenido votos, don José Cuesta Fernández once, y don Emilio Manso, uno.

Fue proclamado asambleista el señor Cuesta.

Este dió las gracias a sus compañeros de Corporación por la atención que han tenido al designarle a él para representar a la Diputación en la Asamblea Nacional. —Es esta la segunda atención que habéis tenido conmigo, —dijo.— La primera fue nombrándome Presidente de la Corporación.

Manifestó luego que procurará desempeñar el nuevo cargo con gran actividad y celo, poniendo todo cuanto es y cuanto vale en la defensa de los intereses de Asturias.

Interesó de todos los señores diputados que con toda libertad pueden hacerle cuantas indicaciones estimen pertinentes para el mayor éxito de su gestión en la Asamblea. Tiene Asturias problemas de gran importancia que resolver en Madrid y él los defenderá levantando su voz en las sesiones que celebre la Asamblea Nacional, porque tiene la convicción de que cuanto se pida y reclame habrá de ser justo y de interés para la provincia.

Reiteró su agradecimiento a todos los señores diputados a los que se ofreció en el nuevo cargo.

Terminó proponiendo al pleno, enviar un telegrama al Jefe Gobierno reiterándole su adhesión, que en estos momentos habrá de agradecer el Marqués de Estella.

Así se acordó y se levantó la sesión.

LA CAPILLA DE LA MALATERIA

Terminada la sesión, nos entrevistamos con el Presidente, el cual hablando de la próxima inauguración de la nueva Casa de Caridad de San Lázaro; nos manifestó que cambiando impresiones con el diputado visitador, señor Jove, habían convenido en proponer a la Permanente el instalar provisionalmente la capilla en uno de los salones del establecimiento, en tanto se estudia el lugar donde habrá de ser emplazada de un modo definitivo.

EL ARREGLO DE UN CAMINO

También nos manifestó el señor Cuesta que enterada la Comisión Permanente del mal estado en que se encuentra un camino vecinal de Pillarno en Castañón, acordó enviar un oficio al Ayuntamiento para que limpie las cunetas y haga las obras que a él le corresponde para ejecutar después las que corren de cuenta de la Diputación.

A LUANCO

A la una de la tarde salió para Luanco el Presidente de la Diputación para asistir a las fiestas que se celebran en dicha villa.

GOBIERNO CIVIL

Nos dijo ayer el señor Gobernador, que con esta fecha se hacía un nuevo envío de 150.000 pesetas al Comité Nacional encargado del homenaje al marqués de Estella. Lo enviado importa ya 65.000 pesetas.

Agregó que los Presidentes de los Comités locales de Unión Patriótica y todas las personas que llevan a su cargo la recaudación de fondos para este homenaje nacional, deben darse por avisados que el día 15 de este mes termina el plazo de la suscripción en Asturias, concediéndose

luego diez días más para liquidar las cuentas.

PROXIMA VISITA A GIJÓN

También nos dijo que el sábado pensaba trasladarse a Gijón con el fin de presidir una reunión del Comité local de Unión Patriótica.

Esta reunión no tiene más finalidad que un cambio de impresiones y despachar diversos asuntos de régimen interior.

SALE PARA LUANCO

Poco después de hablar con nosotros, el señor Zuvillaga salió en automóvil para Luanco, acompañado del Gobernador militar y del delegado gubernativo señor Martínez.

DE ABASTOS

El Gobernador impone varias multas por infracción de los preceptos legales

El Gobernador impuso las siguientes multas correspondientes a la sección de Abastos:

De 25 pesetas, por no tener al público la lista de precios de los artículos en venta, a los vecinos de Gijón, doña Genara Alvarez, don José Díaz Menéndez, doña Adela Alvarez, don Leonardo Gutiérrez, don Manuel Suárez, doña Anastasia Arnaiz, don Manuel García, doña Adela Fernández, don Anselmo Morán, don Nicolás Ordiales, doña Modesta Castro, doña Obdulia Fano, doña Emilia Secades, doña Leonor Zaragoza, don José Riestra, doña Estebana Menéndez, doña Herminia Fernández, don José Menéndez, don José Corujo Alvarez don Alfredo Alvarez, doña Maximina Alvarez.

Doña Enriqueta Busto, doña Belarmina Menéndez, doña Dolores Alonso, doña Valentina Prado, doña María Cruz Ruiz, don Gumersindo Martínez, don Casimiro Muñiz, doña Elvira Fernández, don Manuel Uria, doña María García y don Marcelino Martínez.

Por comprar ganado fuera de mercado, multas de 50 pesetas, a don Marcelino Cuervo Olay, vecino de San Andrés en Trubia; don José Alonso Fernández, de San

TRIBUNALES

UNA MUJER HIERE CON UNA BARBERA A DOS CONVECINAS

UNA MUJER HIERE CON UNA BARBERA A DOS VECINAS

Oliva Barbón Díaz, vecina de Villalegre, compareció ayer ante la Sala de la Sección segunda, a responder de dos delitos de lesiones, por los que fué procesada por el Juzgado de Avilés.

Al parecer, el marido de Oliva llamado José Villaverde, siendo guarda jurado de la mina "Ataulfa", recibió la orden de los dueños de ésta, para que prohibiese el paso por los terrenos de aquella a los vecinos de la localidad.

José, cumpliendo, pues, este mandato de la empresa, no permitió más el paso por los citados terrenos a Encarnación Rodríguez y a sus hijos.

Esto dió lugar a que las familias de Villaverde y de Encarnación se enemistasen.

Y según dice Villaverde, el día 9 de agosto último, le salieron al paso Encarnación y un hijo de ésta, los cuales la emprendieron con él a palos.

Al siguiente día regresaba Oliva de llevar la comida a su marido y al pasar por delante de la casa de Encarnación, ésta, su hija María y Oliva, se promovió una reyerta. Oliva, con una navaja barbera, dió varias puñaladas a Encarnación, en la cara, y a su hija María en un brazo, y a la vez éstas le dieron unos palos, hiriéndola en la cabeza.

El fiscal señor Moreno, dice que la procesada es autora de dos delitos de lesiones, habiendo incurrido en la pena de tres años, seis meses y 21 días y 500

pesetas de indemnización, por uno, y por otro en la de un año, ocho meses y 21 días y 300 pesetas de indemnización. El letrado señor Suárez, niega los hechos.

Encarnación Rodríguez dice, que al salir de su casa en busca de sus hijos, se le acercó la procesada y sacando de un pañuelo una navaja, la acometió. Pidió auxilio, acudiendo su hija María a la que también hirió la procesada; y entonces la declarante con un palo dió varios golpes a Oliva.

En parecidos términos declara María Rodríguez.

José Villaverde, manifestó que el día anterior al del hecho de autos, Encarnación y un hijo de ésta, le acometieron a palos. Se examinó la prueba pericial, según la cual, María quedó con la inutilidad parcial de la mano izquierda a consecuencia de las lesiones que recibió en el brazo.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa modificó las suyas en el sentido de apreciar en favor de su patrocinada la eximente completa de legítima defensa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas.

SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Bernardo Miravalles Caravia, por lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Martínez.

Luarca.—Contra Manuel Santiago, alias "Gabelo", por robo. Abogado señor Justicia; procurador señor Alonso.

SECCION SEGUNDA

Pravia.—Contra José Miranda González y Manuela Fernández Cañedo, por injurias. Abogados señores Bertrand y Alvarez; procuradores señores Rúa e Izquierdo.



Partido finalista para tomar parte en la Copa de España.—Racing de Santander contra Sevilla F. C. que empataron a uno

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

Se han recibido en la Sección Administrativa los títulos de don José Villa y Suárez, de odontólogo, y de don Ildefonso Diego Muñoz, Practicante.

No han recogido los títulos de maestra en propiedad de Cárcaves doña María Paz Lain Figueroa, y doña Matilde Blanco Casanova, para Villanueva, cuyo plazo posesorio, terminó el día 4.

La primera pidió rehabilitación por causa de fuerza mayor y la segunda reclama el título desde el destino.

Se expidieron títulos por ascensos en virtud de oposiciones restringidas, a favor de doña María R. Sánchez Yñarrea, de Oviedo, doña Amalia Sánchez Fresno, doña Josefa Alvarez y doña Teresa Rodríguez.

Se oficia al Alcalde de Allas de, dándole cuenta del fallecimiento del sustituto de Engestal, don Juan Alonso Trelles, y nombrando para interina a la sustituta doña Conrada Argüelles Fernández, con dos mil pesetas.

Al maestro de Troncedo, en Tineo, se le devuelve el expediente de licencia para subsanar los defectos de que adolece.



**Taller eléctrico**  
especializado para automóviles  
Doctor Casal, 14



**¡OJO, NOVIOS!**  
¿Queréis MUEBLES prácticos?  
¿Queréis MUEBLES elegantes?  
¿Queréis MUEBLES sólidos?  
Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.  
FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS



**GRANDA**  
Cimadevilla, 28

**GRAN LIQUIDACION**  
en trajes de noche



**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**  
PLAZA DE LA CATEDRAL  
TELEFONO 520.—OVIEDO  
Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas. Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.  
Mesa de comedor extensible, 35  
Mesa de noche superior, 10 ptas.  
Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros sitios a precios increíbles.  
Camas turcas, a 55 pesetas  
Esta Casa es la que más barato vende en Asturias



**Tesoro de fragancias.**

Los huertos y jardines españoles ofrecen a usted sus aromas en el perfume del

**AGUA DE COLONIA JARDINES DE ESPAÑA**

Posee las características del tipo clásico: suavidad, finura, perfume discreto.

Usada después del baño, transmite al cutis frescura y bienestar.

Frasco. 2,50. -- Litro, 15 ptas. en toda España.  
El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

**PERFUMERÍA GAL. -- MADRID**

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## LA SITUACION ACTUAL

### Reina completa tranquilidad en toda España y el Gobierno ha facilitado varias notas oficiosas encaminadas a resaltar comportamientos heroicos y deshacer fantásticos rumores

#### MANIFESTACIONES DE ORGAZ

Ciudad Real.—Ayer por la mañana el general Orgaz, manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa.

Preguntado si el exministro Rodríguez Viguri se encargaría de la defensa del coronel Paz, contestó que no lo sabía, pues no han sido aún designados los defensores.

#### PIDEN OTRO REGIMIENTO PARA CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Firmado por el Obispo y los presidentes de las corporaciones oficiales y partidarios de la provincia, se dirigió una solicitud al Gobierno pidiendo el envío a Ciudad Real de otro regimiento, caso de disolver el Primero Ligero de Artillería.

#### DICE EL GENERAL SANJURJO

Valencia.—Los periódicos de la noche publican la siguiente información:

«Hemos charlado un rato con el general Sanjurjo. El general nos ha dicho:

—Nada, señores; nada de particular. Eucantado de mi estancia en esta ciudad hermosa. No pasa nada. La tranquilidad es absoluta y me congratulo, como ustedes podrán suponer. Pueden ustedes decir que todo está tranquilo, que no es poco, ¿verdad?

El nuevo capitán general, señor Gil Yuste, nos ha manifestado que venía a cumplir con su deber, y que pondrá toda su voluntad y celo en el desempeño de

su misión. Añadió que la tranquilidad era absoluta, y que había podido comprobar el elevado espíritu de disciplina y patriotismo de las fuerzas de la guarnición. Conocía ya Valencia, según ha manifestado, por ser hijo de esta ciudad.

Ha tenido frases de consideración para la Prensa, y se ha despedido ofreciéndose a los informadores, diciendo que la puerta de su despacho estará abierta para ellos, y que en la labor informativa hallarán las mayores facilidades, dentro de lo que permitan las circunstancias.

El nuevo gobernador civil ha manifestado lo siguiente: «No necesito decir a ustedes que estoy a su completa disposición, los recibiré todos los días a la misma hora; pero, además les hago constar que cuando necesiten algo de mí, sea la hora que sea, me tendrán a su disposición»

#### UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN"

Madrid.—«La Nación» publica la noticia referente al comportamiento del sargento del puesto del pueblo de Miguelturra, de que damos cuenta en otro lugar de este periódico.

Con este motivo, dice el citado periódico, en Ciudad Real y en el pueblo citado, se canta estos días la siguiente jota:

Nuestro Primo de Rivera  
Debe estar agradecido,  
de sus valientes civiles,  
que fueron tan atrevidos.

demás lo han soñado los que lo propalan. No es de esperar que nadie intente turbar el orden ni producir alarmas en los días que permanezcan en España los Reyes de Dinamara, pero como medidas previsoras, la Policía tomará las necesarias precauciones

### Sargento de la Guardia civil ascendido y condecorado por su heroica actitud, durante la sublevación del Primero Ligero de Artillería, en Ciudad Real

Madrid.—Ayer por la tarde se facilitó la siguiente nota oficial:

«Es digno de divulgarse el brillante comportamiento del puesto de la Guardia civil de Miguelturra (Ciudad Real), y de su jefe, el sargento don Francisco Marchan Colado, de cincuenta y nueve años, y con más de treinta de servicio, que requerido a entregar su puesto y armas por una patrulla de 12 hombres al mando de un oficial del Primero Ligero, quien le manifestó

para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos repriman cualquier intento de esta clase que es, seguramente, el medio más eficaz de que los que olviden sus deberes sepan que hay en todo momento personas dispuestas a imponérselos».

estar sublevada toda España y presos los ministros, contestó muy cuadrado y en tiempo de saludo militar, que él no obedecía órdenes más que de sus jefes; que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca. Mientras tanto, la fuerza del puesto y hasta la esposa de algún guardia, provista de una pistola y convenientemente situados estaban aperechados y resueltos a rechazar todo ataque. No hay que decir que tan decidida actitud, determinó

el inmediato desistimiento del propósito del oficial. Este sargento será ascendido a suboficial y condecorado y su nombre se hará público en orden general del glorioso Instituto.

#### Teatro Campoamor

Hoy, a las 7, a las 10 1/4, Butaca 0'75. Monumental programa Paramount. Estreno: GLORIAS AJENAS creación de la bellísima estrella Esther Ralston que desempeñó los papeles de una morena y una rubia alcanza su más ruidoso éxito.

Mañana, debut de la Compañía argentina RIVERA-DE ROSAS. La mejor que se ha presentado en España. La primera que actuará en Oviedo. Continúa abierto abonado a seis funciones.

#### Teatro Jovellanos

Hoy, a las 7, a las 10 1/4, Butaca 0'75. «Loco de atar» película Paramount. Éxito de risa. Y «Sortilegio» película española de éxito extraordinario.

## INFORMACION POLITICA

### Llegó a Madrid el general Sanjurjo, celebrando una larga conferencia con el Presidente y con Martínez Anido

Combinación diplomática y judicial.-La tuberculización voluntaria del ganado.-Otras noticias

EL DESPACHO DE ESTELLA  
Madrid.—Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Gobernación y Trabajo.

También estuvo despachando con el marqués de Estella el encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, señor Amado, y el jefe del Gabinete diplomático, señor Montésinos.

Después recibió el marqués de Estella al presidente del Tribunal Supremo, señor García Goyena, al general Aizpuru y al comandante italiano señor Puricelli, que le fué a hablar del asunto que dejamos expuesto en otra nota oficial que aparece en otro lugar de este periódico.

Más tarde visitaron al marqués de Estella el auditor de división don Angel Ruiz de la Fuente y el teniente auditor señor Montilla Aguirre, juez especial y secretario, respectivamente, que entienden en los hechos ocurridos en los pasados días en Ciudad Real.

#### EL REY NO TUVO DESPACHO

Con motivo de tener que asistir a la reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, celebrada ayer en la Moncloa, el Monarca no tuvo despa-

cho con los ministros ni recibió audiencias.

#### COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Justicia y Culto firmó ayer los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia:

Para León, don José Alonso Cano.

Idem del distrito de Oriente de Gijón, don Germán López.

Idem de Valencia de Alcántara, don Miguel Guilo.

Idem de Najera, don Francisco Pedraza.

Idem del distrito del Centro de Bilbao, don Enrique García.

Idem de Valmaseda, don Fernando Fernández y Fernández.

Idem de Villaviciosa, don Isidro Díaz.

Idem de Lédema, don Antonio Núñez.

Idem de Alcañices, don Francisco Demames.

Idem de Alcoy, don Fermín Campón.

Idem de Cayosa de Sarriá, don Felipe Arana.

Idem de Vera, don José Lago.

Idem de Navalmoral de la Mata, don Pascual Díaz.

Idem de Albaida, don Antonio Villegas.

Idem de Villa del Arzobispo, don Roberto Guillen.

Idem de Segovia, don Angel Martín.

Siguen otros 16 nombramientos.

#### DE TRABAJO

Reorganizando los patronatos provinciales y locales de acción social y emigración.

Disponiendo que los funcionarios que ingresen en algún departamento de Institutos provinciales del catastro, a partir de enero de 1929, no puedan figurar en ningún escalafón ni centro alguno del Estado.

Nombrando astrónomo del Observatorio de Madrid a don Francisco Cos.

Idem segundo jefe del mismo a don Victoriano Fernández Ascarza.

Idem jefe de sección del mismo a don Pedro Carrasco.

Idem idem a don José Prietos.

Idem inspector general del Cuerpo de ingenieros geógrafos a don José Galviras.

Idem idem a don Manuel

### Interesante telegrama circular dirigido por el Gobierno a nuestros representantes diplomáticos en el extranjero para deshacer las fantasías remitidas por Agencias y cronistas

Madrid.—En la Oficina de Información facilitaron ayer otra nota que dice:

«Para atajar la fantasía de corresponsales y cronistas que han propalado por el extranjero noticias truculentas respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circularizado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes Agencias el siguiente telegrama que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido: «Fallan descaradamente a la verdad, las Agencias y corresponsales que han afirmado que en España ha habido sublevaciones de tropas y combates. No ha sonado un sólo tiro, ni de rebeldes ni de fuerzas leales, que todas las son por igual, sin más excepción que contados jefes y oficiales de Artillería que han ordenado a sus fuerzas, salir del cuartel en Ciudad Real y no salir de los su-

vos en Valencia, lo que cielos y simidos, siempre obedientes y disciplinados, han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas. Sólo contra estos oficiales que se han llenado de reproche y desprecio del país, se procederá con rigor. El fracaso del señor Sánchez Guerra, ha sido notorio, pero como el capitán general de Valencia no estuvo dirigente ni enérgico en su arresto, se le ha destituido y procesado. El Ejército, Marina, Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Somatenes, no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno con absoluta e inquebrantable fidelidad sin dejarse seducir por los políticos conspiradores y otros elementos descontentos, que no suman en todo el país un millar de personas. Esta es la única verdad de la situación de España, todo lo

Dominguez, don Alfonso Cañero, don Alejandro García, don Wenceslao Aspaizo y don Juan Maña.

—Idem jefe de primera a don Herminio Guerra del Real.

—Idem a don Manuel Varedita, don César Pujades, don Domingo Sala y don Juan Cruz Conde, don Agustín Díaz, don Enrique Meseguer, don Manuel Cifuentes, don Apolinar Martíñez, don Fernando Oriol, don José María Cobos y don Antonio Salas.

—Idem ingeniero meteorólogo a don Nicolás Ramos y a don Francisco Junco.

EN GOBERNACION

Visitaron a Martínez Anido los gobernadores civiles de Burgos y Ciudad Real, el alcalde de Avila y otros.

**CAMISERIA INGLESA**  
Trincheras y gabardinas

ESTADO DE CALVO SOTELO

El ministro de Hacienda continúa en cama a consecuencia del ataque de apendicitis.

Los médicos manifestaron que no hará falta practicarle la operación.

Se interesaron por su salud, los Reyes, los ministros y otras personalidades.

NOTAS PALATINAS

Madrid. — Ayer a las nueve de la mañana, procedentes de Manzanares, llegó a Madrid el infante don Jaime, donde estuvo cazando durante dos días.

COMBINACION DIPLOMATICA  
Ha sido destinado a Secretaría de Asuntos Exteriores, don Mariano Pruneda.

— Idem nombrados, en comisión, para las legaciones de España en Berna y La Haya, don Hermín López y don Eduardo Crespo.

—Idem idem a la embajada de España en París, don Juan Díaz Flórez.

—Idem para la de Londres, don Fernando Castal.

—Idem para la Legación de China, don Santos Castro.

Varios nombramientos de cónsules de segunda.

SANJURJO EN MADRID

Madrid. — Ayer por la tarde, en la Oficina de Informaciones facilitaron la siguiente nota:

"Debido a lo autorizado llegará esta noche a Madrid procedente de Valencia el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, quedando encargado del mando de la región el general Gil Yuste."

TUBERCULINIZACION DEL GANADO

Por Real orden se dictan unas bases encaminadas a arreglar la tuberculinización voluntaria del ganado para otorgar a los ganaderos el título de "Aprobación sanitaria por el ministerio de Economía Nacional" para el ganado vacuno que exploten, a fin

**CAMISERIA INGLESA**  
Artículos para regalos

de que puedan ostentarlo como estímulo profesional y garantía para el público en sus rótulos, etiquetas, propagandas, etcétera, y de paso, por esta labor de conveniencia pública, se limite primero y se extinga en lo posible después esta enfermedad, tan difundida entre el ganado vacuno.

Todos cuantos produzcan o exploten ganado vacuno, especialmente de aptitud lechera, pueden solicitar de la Dirección general de Agricultura la tuberculinización y reconocimiento de aquél, a fin de obtener certificado sanitario del mismo derecho a ostentar en sus rótulos, etiquetas, envases, etc., la indicación: "Con aprobación sanitaria de ganado por el ministerio de Economía Nacional."

La "Gaceta" determina minuciosamente el procedimiento para obtener dicho certificado.

VISITANDO A CALVO SOTELO

El marqués de Estella, acompañado de su ayudante señor Monís, visitó esta tarde al ministro de Hacienda, a quien encontró, según dijo luego, bastante mejorado.

Permaneció unos momentos a su lado.

Visita de los Soberanos de Dinamarca

**A las nueve de la noche de ayer pasaron por San Sebastián con dirección a Madrid, siendo recibidos con grandes muestras de simpatía**

LA ENTRADA EN ESPAÑA

Madrid. — Los Reyes de Dinamarca salieron de París a las diez en el sur-expreso con dirección a Madrid.

Llegaron a San Sebastián a las nueve de la noche, deteniéndose el tren en la estación tres minutos, durante los cuales fueron saludados por todas las autoridades guipuzcoanas.

A la frontera había salido a recibir a los soberanos, el gobernador civil de la provincia y las personas que componen el séquito que ha de acompañarles durante su estancia en España.

**CAMISERIA INGLESA**  
Trincheras y gabardinas

y que esta mañana habían llegado de Madrid con tal objeto.

Los Reyes se mostraron complacidos de haber penetrado en territorio español.

Conduce el tren Real el duque de Zaragoza.

LAS TROPAS QUE CUBRIRAN LA CARRERA EN LA CORTE

Las tropas que mañana cubrirán la carrera a la llegada de los Reyes son dos divisiones, mandadas por los generales Saro y Ruiz Portal.

La primera brigada la mandará el general Balmes; la segunda el general Saro; la tercera el general Sala. La primera brigada de Artillería será mandada por el general Lombardo; la segunda de Caballería, por el gene-

EL GENERAL SANJURJO EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

A las siete de la tarde llegó al Ministerio del Ejército el general Sanjurjo, quien inmediatamente se encerró en el despacho con el presidente, para darle cuenta de su gestión en Valencia.

La conferencia se prolongó hasta las nueve y media de la noche, a cuya hora, y procurando esquivar a los periodistas, abandonó Sanjurjo el ministerio, dirigiéndose a su domicilio a descansar.

A la entrevista estuvo presente el general Martínez Anido.

Mientras celebraban la conferencia acudieron al Ministerio para ver al presidente, el gobernador, señor Gavilán, el señor Vitorica y el comandante de los somatenes, general Flórez, quienes se retiraron sin realizar la visita de que la conferencia se prolongaba tanto.

Esta noche, el marqués de Estella cenó en la intimidad en el propio ministerio, con el ministro de la Gobernación, el marqués de Villafuente Bermeja, el general Losada y el general Delgado.

ral Kirpatirik y la tercera por el general Saravia.

Las fuerzas de aviación se compondrán de tres escuadras, equivalentes a tres compañías de fusiles y una de ametralladoras.

La formación se realizará a las diez y media, con uniforme de gala sin abrigo.

Rendirá honores una compañía del Regimiento de Covadonga con bandera y música.

El segundo de Artillería ligera hará las salvas de ordenanza.

Mandarà la línea el general Navarro.

EL PASO POR IRUN

San Sebastián. — Ha llegado el tren conduciendo a los Reyes de Dinamarca.

En la estación le saludaron las autoridades, haciéndose aquí la presentación de las personalidades designadas para formar parte del séquito español durante su estancia en nuestro país.

Numeroso público ovacionó cariñosamente a los soberanos extranjeros.

Estos permanecieron en la estación veinte minutos, conversando con las autoridades y personalidades.

En San Sebastián, en donde el tren se estuvo tres minutos, conversaron con el elemento oficial que acudió a la estación a cumplimentarles. Dijeron que notaban gran mejoría en la temperatura, que era muy fría en París.

**CAMISERIA INGLESA**  
Artículos para regalos

PEPITA SÁMPER EN PARIS

**La señorita España está siendo objeto de la general admiración**

París. — Pepita Samper Bono, Centro Español, a la que están invitadas la Embajada y el Consulado, que se celebrará el miércoles por la noche, en el precioso estudio de Merenciano, que, para quienes no lo sepan, es un pintor de gran mérito.

El viernes, por la noche, las veinte bellezas saldrán por la estación de Lyon para Niza, donde la Municipalidad y los Sindicatos de Iniciativa de la Costa Azul han preparado en su honor grandes fiestas, que durarán hasta el lunes. La presencia de esta Asamblea de grandes bellezas europeas será el mayor atractivo de las fiestas del Carnaval de Niza, única ciudad francesa, donde aún perduran los regocijos de antaño.

El martes, las simpáticas embajadoras de la belleza estarán de vuelta en París, dispuestas a emprender el regreso a sus respectivas naciones.

El Comendador Paricelli, acompañado del señor Sotó Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de Exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradeció mucho el ofrecimiento.

El Comendador Paricelli, acompañado del señor Sotó Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de Exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradeció mucho el ofrecimiento.

Después de un programa muy completo de fiestas y recepciones, habrá un último número, que, al conocerlo Pepita, le ha producido gran alegría. Pero antes, en ese programa, figura una recepción, organizada por el

París. — Pepita Samper Bono, Centro Español, a la que están invitadas la Embajada y el Consulado, que se celebrará el miércoles por la noche, en el precioso estudio de Merenciano, que, para quienes no lo sepan, es un pintor de gran mérito.

El viernes, por la noche, las veinte bellezas saldrán por la estación de Lyon para Niza, donde la Municipalidad y los Sindicatos de Iniciativa de la Costa Azul han preparado en su honor grandes fiestas, que durarán hasta el lunes. La presencia de esta Asamblea de grandes bellezas europeas será el mayor atractivo de las fiestas del Carnaval de Niza, única ciudad francesa, donde aún perduran los regocijos de antaño.

El martes, las simpáticas embajadoras de la belleza estarán de vuelta en París, dispuestas a emprender el regreso a sus respectivas naciones.

El Comendador Paricelli, acompañado del señor Sotó Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de Exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradeció mucho el ofrecimiento.

**De la Exposición de Sevilla**

Madrid. — Otra nota oficiosa, facilitada en la Oficina de Información, dice:

El Comendador Paricelli, acompañado del señor Sotó Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la Sociedad de Obras de Ingeniería a que pertenece, la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de Exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradeció mucho el ofrecimiento.

**CAMISERIA INGLESA**  
Artículos para regalos

+

EL SEÑOR

**Don Constantino Benedet Ciudad**

falleció en Oviedo el día 5 de Febrero de 1929,  
a los 60 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su af g da esposa, doña Cruz Fernández García; hijos, don Heliodoro, doña Esperanza, doña Luisa, doña Angeles y doña Nieves; hijo político don Julián González; nietos, hermano político, don Juan Fernández; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Doctor Casal, núm. 12, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra Rúa, 11.—Teléfono, 463.

# Página femenina

## ASPECTOS FEMENINOS

### Otra vez la más bonita

Esta vez no será en Gaijvestón, sino en París donde se encontrará la mujer más bella... ¿del mundo? No, de Europa. No es el reclanismo yankee sino el propagandismo francés quien lanza ahora el cebo entre las hermosuras internacionales que deben picar con ansia y dejarse arrastrar por el hilo diamantino de una lanza ambustera hasta un escenario donde, si se comienza con honores, no es difícil que se acabe con vergüenzas.

Este concurso, del que se hace intermediario el "A B C", trae una cláusula o base que dice así:

"Las señoritas desfilarán una a una ante el Jurado vestidas con traje de calle o de noche, quedando excluida toda toilette que no responda a la más absoluta honestidad, que es base de este concurso".

Muy bien, pero esta condición ¿es sólo de nuestro colega? Lo interesante, lo esencialísimo es saber si "Le Journal" y "Le Intransigeant", han publicado un semejante requisito.

Con esto de los "Concursos de belleza", pasa igual que con la moda; desde que la humanidad tiene ojos gusta de lo hermoso y entre las maravillas de Dios está la mujer. El que comprende serenamente la belleza, el que sabe descubrirla en las mil palpitaciones de la creación y la vida, no puede menos que sentir un exaltado error, un inexpresable sentimiento de alabanza al contemplar una de esas criaturas que son perfección y perfecciones en la línea, el color, el brillo, el movimiento; una de esas criaturas que van reflejando por floqueras la gracia divina de la mirada que el Creador detuvo en ellas.

Des del nacimiento de las civilizaciones se procuró el entronizamiento de la belleza femenina y se la rodeó en

ciertas épocas de esplendores paganos que llegaron a rayar en idolatría.

A tanto quiso elevarse el valor de la hermosura femenina que, luego de los encubramientos, se sucedieron esclavitudes esclavas de sus propios hechizos permaneció la mujer hasta la llegada del cristianismo, pero éste, si la libertó de un servilismo sensual no intentó nunca maltratar ni deformar la obra del Hacedor. Se ha causado muchas veces a la religión de enemiga de las gracias y seducciones del cuerpo femenino; y ello no es verdad; nuestra religión predicó siempre la dignificación de ese mismo cuerpo por la modestia en el vestido, por la pureza en las actitudes.

De aquí, ahora, desde que las modas impusieron la desnudez a todo trance y que los últimos concursos de belleza han resultado unas revistas batacánicas, haya quienes se levanten a condenarlos; no por la belleza, que es impiedad no admirarla, sino por las consecuencias perniciosas que para las elegidas tiene su desvelada y mal entendida hermosura. Por lo demás y puesto que no hay ciudad ni villorrio que no se ufane de sus lindas mujeres; puesto que hay países, (como España misma) que son citadas como emporios de soberanos tipos femeninos, bien está que siga la costumbre. Además, las naciones en que estas justas de galanías se celebran, digamos la verdad—no buscan con ellas el super exquisitismo de la delectación estética sino algo que toca más en prosa; ese algo es un incentivo a la curiosidad del viajero, una disfrazada e ingeniosa combinación turística. No es más impresionante, más original, más en consonancia con las corrientes del día el ofrecer al visitante de un país el desfile vivo y palpitante de las



Ortado.—Una escena de "La Fiesta de la Alegría" puesta en el lindo teatrillo de la Milagrosa, el Domingo y lunes último en honor de la Sor Blanca (FOTO MENA)

## ASPECTOS FEMENINOS

### Ello es según el cristal...

—Respóndame, señora—escribe Aminta—es pecado vestirse con disfraz?

Pecado ¿Sabes tú, que la pregunta es para meditar?...

Para mí no es delito el que una linda muchachita quiera cambiar por unas horas su personalidad cotidiana por la de cualquier heroína fantástica, por una figura histórica preferida, por el remedo de una flor y la encarnación de un capricho. Privilegio de la juventud ha sido siempre el afán de la hermosura; eterno deseo de la mujer ha sido siempre la belleza. Y si alguien ha condenado estas inclinaciones ha sido únicamente cuando se han bastardo, distanciándose de su legitimidad para lanzarse por caminos equivocados a cuyo extremo se alza un castillo semejante a aquel "De irás y no volverás".

Ya sabes, Aminta, que los viajeros curiosos que pasaban su puerta eran débiles para resistir a los ruegos de la mala bruja que en él guardaba su tesoro. En cuanto hacían caso de sus lágrimas y tocaban el cabello hechizado quedaban convertidas en piedras.

Así las virgencitas locas que se enamoran del espejo más que de los consejos de sus mayores y que se pasan la vida creyendo que todo se debe al cuerpo y a la cara, acaban también por aventurarse hasta las rejas del castillo misterioso; algunas entran por mera curiosidad y ya no vuelven a salir...

En estas aficiones carnavalescas, todas las muchachitas juiciosas como tú, pueden disfrazarse, de hada, de estrella, de espuma y de flor; y pueden reír abiertamente con la divina risa de sus bocas jóvenes y puras,

y danzar como pajaritos, como mariposas, como llamas. Pueden vivir las horas huidizas de sus días alegres iluminadas por el sol de todas las venturas, protegidos por la fuerza de todos los amores que defienden la vida. Puedes disfrazarte Aminta, puedes bailar en todos los jardines de la ilusión; de lo que tienes que cuidar celosa, estrechamente, es de en los giros de un vals no te lleven tus piecitos de Cenicienta a la senda que conduce al "Castillo de la Locura".

Debes saber también que las que entran en él no salen jamás sin dejar algo prendido en la carátula que corona su cascabelero tirso de su dueña; que los que entran en sus salas fulgurantes de luces, ahitas de sonnes musicales, veladas por cendales aromáticos, suelen ir desapareciendo tras un rojo tapiz y hallarse muchas horas entre sombras y lamentos. Guida tus pasos, Aminta, hurta tus oídos y vuelve tu rostro si alguien quiere arrastrarte hacia el Castillo fatal.

Por lo demás, no temas; sé feliz mientras ideas y pruebas el bonito traje de luna que pidió Piel de Asno a su madrina; acaso sus reflejos agranden los de tus ojos color de aguamarina y la luz que haya en ellos y la que se desprenda de tu disfraz hagan diáfanos y blanquiazules todos los paisajes a que haya de dar color el cristal de la crítica más severa y exigente.

Mientras canten los ruiseñores de tus risas en el almendro florecido de tus Febreros casi niños, no pienses que es pecado vestirse de disfraz. Y baila y sé feliz en tu ingénua belleza.

MERCEDES VALERO DE CABAL

teorías estatuarias que viven su inmortalidad en los frentes, antes de que la candidata española se dirigiera a París, de que a esta no se la invitará a presentarse en los Estados Unidos.

Así pensaron ayer no los artistas, sino los financieros norteamericanos. Así piensan hoy los copistas para las exhibiciones de estadios o teatros. Y nosotros, por lo que pueda redundar en esa base de "la absoluta honestidad" rija más de la española escogida, no nos parece mal este nuevo torneo de belleza y juventud "A B C" es una garantía de sobrada honorabilidad en la opinión ciudadana y se será sabio y justo sin duda. Pero aún podría ase-

M. V. de C.

## LAS MUJERES Y EL AMOR

Cuanto más se piensa, menos se ama.

—:◇:—

Todo puede esperarse y suponerse de una mujer enamorada.

—:◇:—

Desconfiad de una mujer que habla de su virtud.

—:◇:—

El matrimonio es una ciencia.

—:◇:—

El hombre no puede casarse sin haber estudiado.

## LA ULTIMA MAYORAZGA

La última mayorazga vende su arcón tallado, la armadura, el espejo de la sala morada, el óico que retrata a un noble antepasado; lo vende todo, todo, porque no tiene nada.

Vende los abanico de doradas vitrinas, los códices miniados y los tallados frascos, el entredós de encaje valioso de Malinas, terciopelos, brocados y sedefios damascos.

La panoplia con armas que tiene brava historia, el ajedrez de ébano y marfil prodigioso, la de su quinto abuelo límpida ejecutoria, colofón de hidalguía en un pleito famoso.

Todo lo vende, todo, porque no tiene nada. Pero ¡ima bien, antes, con ahinco y tesón, mientras sacan las sillas de la sala morada, del arca de nogal, el familiar blasón.

alomía y hecho la disección de una mujer, a lo que se le llama la ciencia del amor, el alma aparte, la mujer es como una lira, que no entrega sus secretos sino al que sabe tocarla.

—:◇:—

El hombre puede pasar de la aversión al amor; pero no ha empezado amando y termina odiando, jamás se ama.

—:◇:—

La mujer es para el marido lo que el marido es para la mujer.

## Para la reflexión

La virtud quizá no es otra cosa que la urbanidad. La virtud de las mujeres es quizá cuestión de temperamento.

El marido no deja nada que desear, es hombre que lo devora todo: la costumbre.

El matrimonio debe incesantemente combatir a un enemigo que lo devora todo: la costumbre.

La mujer casada es una esclava a la que es necesario ponerle un trono. Los honores son una dádiva que te hacen los demás. El amor es una conquista, es un tesoro que debes buscar en tus propias entrañas. La sabiduría no está en saber hacerse de nuevo amigo, conservar un amigo es más difícil que hacerlo. El hombre que se crea libre cuando puede satisfacer sus caprichos; y éstos no son más que los estabones de la esclavitud con que el vicio lo esclaviza.



Mrs Eleanor, SMITH la intrépida aviadora norteamericana que ha batido el "record" femenino de duración de vuelo (Foto Vidal)



La señorita Pepita Samae, reina de la belleza española en el concurso de "A. B. C." (FOTO VIDAL)

CESAR GONZALEZ RUANO

AL CERRAR LA EDICION

# Una ola de frío está causando numerosas víctimas en varias naciones de Europa y Asia

## CAE DE LA TERRAZA A LA CALLE, MATANDOSE

Santander. — En la calle de Menéndez Pelayo, jugaban ayer en la terraza de su casa, los niños Miguel y José Nieto, de seis y dos años, respectivamente.

José al intentar coger un caramelo, se cayó a la calle, matándose.

Su hermano que también se había encaramado en la balaustrada de la terraza, estaba a punto de caer también, no sucediendo otra terrible desgracia por la pronta intervención de sus padres, acudiendo a las voces que de los pisos de las casas del frente, daban sus vecinos.

## LA RECAUDACION DE LA FINAL DE CAMPEONATO

Valencia.—Aunque no se ha terminado de hacer la liquidación de la recaudación habida con motivo del partido de final jugado el domingo en Mestalla, se sabe ya que excede de ciento treinta mil pesetas.

Con esta cifra, vuelve Valencia a batir el record de las recaudaciones en los campos de sport de España.

## DIECISEIS MUERTOS A CONSECUENCIA DE LOS TEMPORALES

Santiago de Chile.—Han sido

hallados 16 cadáveres de personas de diferente sexo, que perecieron víctimas de los temporales reinantes en los pasados días, en el valle de Yeso.

Además ingresaron en el Hospital de la capital, seis personas en gravísimo estado.

## LA OLA DE FRIO

París.—La temperatura es muy rigurosa en casi toda Francia. En París marcó el termómetro ayer siete grados bajo cero.

Londres.—Una ola de frío deja sentir de nuevo sus efectos en Inglaterra.

Se registraron varias defunciones a consecuencia del frío.

## A 36 BAJO CERO EN PRAGA

Continúa el régimen riguroso del invierno, marcando el termómetro 36 grados bajo cero, uno menos que el día anterior.

## COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

En Turquía están interrumpidas las comunicaciones a consecuencia de las nevadas.

Shanghai.—También en China una ola de frío está dejando sentir sus efectos, habiéndose registrado numerosas defunciones.

Las costas se hallan bloqueadas por el hielo, que hace peligrosísima la navegación.

## De la construcción del hotel

# Las bases del concurso para la cesión de terrenos de emplazamiento

## UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR VICTORERO

Entre las contadas visitas que ayer recibió el Gobernador, figura la de don Enrique Victorero, que como se sabe, es uno de los firmantes del escrito presentado al Ayuntamiento en solicitud de terrenos para la construcción de un gran hotel. En esta solicitud se señala como solar apropiado el jardincillo del Campoamor.

Sabíamos, porque antes nos lo había dicho el señor Zuvillaga, que la visita estaba precisamente relacionada con la construcción del hotel, y nuestro deseo de informar a los lectores de cuanto con este asunto se relaciona, aguardamos a que terminase la entrevista para conversar con el señor Victorero.

En cuanto le vimos a tiro le lanzamos la siguiente pregunta: —¿Cree usted que ya no se construirá el hotel?

Nos miró sorprendido y replicó:

—¿Yo? No, yo no creo semejante cosa. Por el contrario es lícito que si ahora no se hace, se pierda la ocasión propicia que puede presentarse en mucho tiempo. Pero tengan ustedes por seguro que el hotel se hará. Ignoro si de ésta o de otra vez, pero se hará, porque la necesidad existe y hay que llenarla.

Nos refirió luego una conversación que hace algún tiempo tuvo con el Marqués de Hoyos, a quien fué a visitar para interesarle en favor del turismo hacia esta provincia. El distinguido prócer le dijo:

—¿Conoce usted la ficha de alojamientos en Asturias?... Pues nosotros la tenemos. Hospedaje, lo que se dice albergue decoroso para viajeros que paguen de diez a doce pesetas, tie-

nen ustedes 800. Otros alojamientos superiores, para turistas que paguen de treinta pesetas para arriba, sólo existen veintel entre Oviedo, Gijón y Covadonga. ¿Es ésto cierto...?

El señor Victorero, con profundo sentimiento, tuvo que confesar que esos informes eran exactos, su interlocutor prosiguió:

—Pues lo primero que se necesita para fomentar el turismo, es tener sitio donde albergar a los turistas.

De aquí deduce el señor Victorero la necesidad apremiante de construir en Asturias buenos hoteles. Y es su opinión tan firme, que juzga inútil, y hasta pernicioso, toda otra propaganda turística, mientras no se llene ese vacío.

Volviendo al caso concreto de la construcción del hotel en Oviedo, cree que la actitud por el Municipio ovetense, está perfectamente justificada.

—Bien pudo—agrega—haberse cedido los terrenos del Campoamor sin necesidad de acudir al concurso, porque si bien es cierto que el Estatuto obliga en caso semejante a la cesión en pública subasta, no lo es menos que también señala las excepciones, y ésta pudiera haber sido una. Pero en fin, bien está lo hecho, para que así nadie pueda suponer que se trata de la realización de un negocio donde cuando solo nos impulsa el deseo de que nuestra capital y por tanto Asturias se pongan en condiciones.

—¿Luego ustedes acudirán al concurso?

—Eso ya no lo sé. Desconozco la opinión del marqués de San Feliz, verdadera fuerza impulsiva de la idea. El se encuentra

# BURSATILES

## BOLSA DE MADRID

Día 5 de Febrero de 1929

## FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior . . . . .	75,30
4 por 100 Exterior . . . . .	87,10
5 por 100 Amortizable 1920. . . . .	95,00
Id. 1917. . . . .	94,00
Id. 1926. . . . .	102,00
Id. con impuesto. . . . .	91,00
Id. sin id . . . . .	102,20
Deuda Ferroviaria. . . . .	101,10
Cedulas B. Hipotecario al 6 . . . . .	111,50
» » » al 5 . . . . .	101,00
» » » al 4 . . . . .	92,00

## VALORES INDUSTRIALES

Banco de España. . . . .	586,00
B. Hipotecario de España . . . . .	000,00
Banco Español de Crédito . . . . .	432,00
Banco Río de la Plata. . . . .	000,00
Banco Hispano-Americano. . . . .	000,00
Tabacos . . . . .	240,00
Petróleos . . . . .	147,00
Explosivos . . . . .	1194,00
La Unión el Fénix Español . . . . .	000,00
Nortes . . . . .	826,50
Alicantes. . . . .	588,00
Hidroeléctrica Española . . . . .	000,00
Azucarera (preferentes). . . . .	000,00
Azucarera (ordinarias). . . . .	62,00
Azucarera sin estampillar. . . . .	00,00
Azucarera estampilladas. . . . .	00,00
Acciones Duro-Felguera. . . . .	00,00
Oblignes. Fábrica Mieres . . . . .	94,00

## CAMBIOS

Francos. . . . .	25,00
Francos belgas. . . . .	00,00
Libras. . . . .	31,10
Liras . . . . .	00,00
Dólares . . . . .	6,37
Marcos oro . . . . .	0,00

fuera de Asturias: yo también lo estuve hasta esta mañana que llegué. Hoy mismo estribo al marqués poniéndole al corriente de todo lo que pasa y creo que el acuerdo municipal no habrá enfriado en nada sus entusiasmos ¡Ah!, conviene insistir que en este asunto a mi no me mueve otro interés que el interés de la región.

## LO QUE NOS DICE EL ALCALDE

Habíamos más tarde con el señor Gutiérrez, quien nos dió una referencia de las bases del concurso aprobadas recientemente por el Municipio. Se abre un concurso por el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

Admitiránse proposiciones para la construcción de un hotel en terrenos propiedad del Ayuntamiento, ocupados por los jardines del Campoamor y por el mercado cubierto, sito en la calle de Pelayo.

Caso de ocupar los jardines, subsistirá la alineación actual y de ser el mercado del Progreso, la planta se hará por las alineaciones aprobadas para las calles de Pelayo, Posada Herrera, Paseo de Santa Clara y una perpendicular a la de Pelayo.

Los terrenos se entregarán al concesionario en el plazo de dos meses, y los inmuebles que se construyan en ellos revertirán al Ayuntamiento en el plazo de 25 años.

El valor del inmueble que se construya no bajará de un millón de pesetas.

El concurso será adjudicado por el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión Permanente.

Las obras deberán dar comienzo en el plazo máximo de seis meses y terminar en el de dos años.

El adjudicatario deberá depositar una fianza provisional equivalente al cinco por ciento del valor del edificio o edificios que se construyan y la del diez por ciento como definitiva. No podrán establecerse hipotecas sobre el inmueble ni sobre los terrenos accesorios.

# SECCION FINANCIERA

## Sociedad General Azucarera de España

### 2º SORTEO DE OBLIGACIONES AL 5,50 POR 100

De conformidad con las cláusulas 4.ª y 5.ª de la escritura de emisión de estas obligaciones de la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 26 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

NUMEROS de las obligaciones amortizadas		NUMEROS de las obligaciones amortizadas	
821	a	830	
1.071	"	1.080	34.211 "
1.361	"	1.370	34.511 "
2.161	"	2.170	34.681 "
4.071	"	4.080	34.841 "
4.501	"	4.510	35.131 "
6.321	"	6.330	35.311 "
6.631	"	6.640	35.781 "
7.321	"	7.330	35.801 "
7.671	"	7.680	35.621 "
10.311	"	10.320	36.201 "
10.771	"	10.780	37.591 "
10.811	"	10.820	37.881 "
12.341	"	12.350	37.961 "
13.001	"	13.010	39.590 "
13.521	"	13.530	40.151 "
15.271	"	15.280	40.831 "
17.191	"	17.200	40.851 "
18.451	"	18.460	42.191 "
20.051	"	20.060	42.371 "
20.631	"	20.640	42.461 "
21.761	"	21.770	42.771 "
22.471	"	22.480	43.271 "
22.531	"	22.540	43.491 "
23.521	"	23.530	43.501 "
24.531	"	24.540	44.031 "
25.682	"	25.690	44.101 "
25.871	"	25.880	44.731 "
26.611	"	26.620	46.311 "
26.641	"	26.650	46.321 "
26.971	"	26.980	46.461 "
26.991	"	27.000	47.491 "
27.431	"	27.440	47.551 "
27.791	"	27.800	47.991 "
27.911	"	27.920	48.281 "
28.011	"	28.020	49.151 "
28.061	"	28.070	49.351 "
28.671	"	28.680	49.391 "
29.821	"	29.830	50.191 "
30.021	"	30.030	50.211 "
30.601	"	30.610	50.411 "
30.661	"	30.670	50.661 "
31.211	"	31.220	50.961 "
31.411	"	31.420	51.021 "
31.451	"	31.460	51.771 "
31.601	"	31.610	51.811 "
31.701	"	31.710	52.051 "
31.801	"	31.810	52.211 "
32.321	"	32.330	52.281 "
33.681	"	33.690	52.811 "
34.091	"	34.100	53.251 "
			34.220 "
			34.526 "
			34.690 "
			34.850 "
			35.140 "
			35.320 "
			35.790 "
			35.810 "
			36.130 "
			36.210 "
			37.600 "
			37.890 "
			37.970 "
			40.160 "
			40.840 "
			40.851 "
			40.851 "
			42.200 "
			42.380 "
			42.470 "
			42.780 "
			43.280 "
			43.500 "
			43.510 "
			44.040 "
			44.110 "
			44.740 "
			46.320 "
			46.330 "
			46.470 "
			47.500 "
			47.560 "
			48.000 "
			48.290 "
			49.160 "
			49.360 "
			49.400 "
			50.200 "
			50.220 "
			50.420 "
			50.670 "
			50.970 "
			51.080 "
			51.780 "
			51.820 "
			52.060 "
			52.220 "
			52.290 "
			52.820 "
			53.260 "

El reembolso de las obligaciones amortizadas, con sus intereses, se efectuará desde 1.º de marzo próximo, en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid: Banco Español de Crédito.—Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garí.—Zaragoza: Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.—Bilbao: Banco Urquijo Vascongado.—Granada: Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta y Banco Español de Crédito.—Oviedo: Banco de Oviedo.—Gijón: Banco Gijónés de Crédito.—Santander: Banco Mercantil y Banco de Santander.—Valladolid: Banco Español de Crédito.—Palencia: Banco Español de Crédito.

El Secretario: José Canosa.

Madrid, 28 de enero de 1929.

tecas sobre el inmueble ni sobre los terrenos accesorios.

Concedense tres meses de plazo al concesionario para presentar planos del edificio, los cuales serán examinados por una comisión especial, de la que formarán parte el arquitecto municipal y otro designado por la Corporación municipal.

Si transcurridos dos meses no recayese acuerdo respecto al proyecto, se entenderá rechazado.

La empresa concesionaria habrá de destinar precisamente el inmueble a hotel y fines accesorios.

No podrá cederse a otra empresa los derechos y obligaciones, pero sí cederse en arriendo la explotación hasta el plazo de la reversión al Municipio.

Las demás bases, que son varias, son complementarias.

Por último, nos dijo el señor Alcalde, que cuanto se acuerde al particular de los terrenos del

Campoamor, ha de supeditarse a la resolución de la Casa de la Filarmónica, que los lleva en arriendo.

## Dos noticias

### PERIODICO MULTADO

Santander.—Con motivo de un suelto que, el periódico de la tarde "La Región" publicó hablando del concurso de belleza, el gobernador le impuso el castigo de dos días de suspensión y una multa de quinientas pesetas por entender que se hacían enfático artículo frases atrevidas.

### NINA QUE SE AHOGA

Bilbao.—Esta mañana cayó a la vía desde el muro, la niña de trece años, Gregoria García, que pereció ahogada.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

# El sorteo para los partidos de la segunda división

Aunque pendiente de dilucidar el partido Sevilla-Racing; que tampoco se jugó ayer como estaba anunciado, se ha efectuado ya el sorteo para formar el calendario que regirá los partidos de la segunda liga.

El sorteo se ha hecho por duplicado; uno para en el caso de pasar a la primera división el Sevilla, el otro para si son los montañeses los que ganan el ascenso.

En el primer caso los partidos se jugarán así:

**Primera fecha.** — Iberia-Sporting; Deportivo de Coruña-Racing de Madrid; Betis-Deportivo Alavés; Real Oviedo-Racing de Santander y Valencia-Celta.

**Segunda.** — Racing de Madrid Valencia; Deportivo Alavés-Deportivo de Coruña; Racing de Santander-Iberia; Celta-Real Oviedo y Real Sporting-Betis.

**Tercera.** — Iberia-Racing de Madrid; Real Oviedo-Deportivo Alavés; Deportivo de Coruña-Celta; Betis-Racing de Santander y Valencia-Real Sporting.

**Cuarta.** — Iberia-Betis; Deportivo-Alavés-Valencia; Racing de Santander-Racing de Madrid; Deportivo de Coruña-Real Oviedo, y Real Sporting-Celta.

**Quinta.** — Racing de Madrid-Real Sporting; Real Oviedo-Iberia; Celta-Deportivo Alavés; Valencia-Racing de Santander, y Betis-Deportivo de Coruña.

**Sexta.** — Deportivo Alavés-Racing de Madrid; Iberia-Deportivo de Coruña; Real Sporting-Racing de Santander; Valencia-Real Oviedo y Celta-Betis.

**Séptima.** — Racing de Santander-Deportivo Alavés; Iberia-Valencia; Racing de Madrid-Celta; Real Oviedo-Betis, y Deportivo de Coruña-Real Sporting.

**Octava.** — Deportivo Alavés-Iberia; Betis-Racing de Madrid; Real Sporting-Real Oviedo; Valencia-Deportivo de Coruña, y Celta-Racing de Santander.

**Novena (última).** — Iberia-Celta; Racing de Madrid-Real Oviedo; Real Sporting-Deportivo Alavés; Valencia-Betis y Deportivo de Coruña-Racing de Santander.

De ganar los santanderinos, el calendario ha resultado así:

**Primera fecha.** — Valencia-Sevilla; Real Oviedo-Racing de Madrid; Iberia-Deportivo Alavés; Betis-Celta, y Deportivo de Coruña-Real Sporting.

**Segunda.** — Racing-Deportivo de Coruña; Deportivo Alavés-Real Oviedo; Celta-Valencia; Real Sporting-Betis y Sevilla-Iberia.

**Tercera.** — Valencia-Racing Betis-Deportivo Alavés; Real Oviedo-Real Sporting; Iberia-Celta, y Deportivo de Coruña-Sevilla.

**Cuarta.** — Valencia-Iberia; Deportivo-Alavés-Deportivo de Coruña; Celta-Racing; Real Oviedo-Iberia y Sevilla-Real Sporting.

**Quinta.** — Racing-Sevilla; Betis-Valencia; Real Sporting-De-

portivo Alavés; Deportivo de Coruña-Celta e Iberia-Real Oviedo.

**Sexta.** — Deportivo Alavés-Racing; Valencia-Iberia; Oviedo; Sevilla-Celta; Deportivo de Coruña-Betis; y Real Oviedo-Iberia.

**Séptima.** — Celta-Deportivo Alavés; Valencia-Deportivo de Coruña; Racing-Real Sporting; Betis-Iberia y Real Oviedo-Sevilla.

**Octava.** — Deportivo Alavés-Valencia; Iberia-Racing; Sevilla-Betis; Deportivo de Coruña-Real Oviedo y Real Sporting-Celta.

**Novena (última).** — Valencia-Real Sporting; Racing-Betis; Sevilla-Deportivo Alavés; Deportivo de Coruña-Iberia; y Real Oviedo-Celta.

Los dos sorteos citados son para la primera vuelta, para la segunda se sigue el mismo orden cambiando los campos.

Como es costumbre, el campo donde se juega es el del club citado en primer lugar.

Las fechas empiezan a contarse desde el próximo domingo día diez y, como verán los lectores, en cualquiera de los sorteos corresponde partido en Teatinos, bien sea con el Racing de Santander o con el de Madrid.

El Real Sporting jugará en Zaragoza o en Coruña.

Y ahora, para terminar, una observación que puede tener mucha importancia. Hoy seguramente se reunirán en Madrid los delegados de la mayoría de estos clubs y de tal reunión pueden salir muchas cosas, desde dar al traste con todos los calendarios citados, hasta el que

no se juegue el torneo; que opiniones sabemos hay para todos los gustos. Así que hasta mañana no deben los aficionados dar a esto más que una importancia muy relativa.

### EL-REAL OVIEDO EN CUADRO

El Club campeón tiene lesionados de más o menos importancia—algunos desde luego para poder afirmar no jugarán en muchos días—los siguientes jugadores:

Caramelero, Tamargo, Calichi, Trucha; Abdón, Bienvenido y Angel.

Como para compadecer a directivos y entrenador y rogar una "gavita" a esas tertulias de "super-aficionados" que tienen siempre la receta infalible para arreglarlo todo.

### DEL PROXIMO XIV CAMPEONATO DE CROSS-COUNTRY

#### TRY

La Federación Asturiana de Atletismo, nos envió un reglamento para el próximo cross-country nacional que se ventilará en Gijón el domingo, 24.

Es un bonito ejemplar manuable que contiene aparte de los artículos por que se regirá la prueba, algunas efemérides y un breve historial de los primeros puestos obtenidos en anteriores campeonatos.

Tiene también un plano del recorrido y otros pequeños datos cuidadosamente expuestos.

Agradecemos el envío.

# El ilustrísimo Señor Obispo dispone la celebración de varios actos para celebrar el jubileo sacerdotal del Santo Padre

La noticia de celebrar el feliz acontecimiento del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa Pío XI, ha causado gratísima impresión en el Orbe Católico, y todos los fieles hijos de tan venerado Padre, se preparan debidamente para ofrecer el testimonio de su profunda veneración y afecto a la augusta persona del Romano Pontífice, que felizmente gobierna la Iglesia.

Nuestra amada Diócesis, que se distinguió siempre por su adhesión inquebrantable a la Sede Apostólica, no ha de dejar pasar sin aprovecharla, oportunidad tan propicia de exteriorizar su fervoroso entusiasmo por el Vicario de Jesucristo, uniéndose a estas manifestaciones, que han de dejar muy alto, como siempre, el prestigio de sus hijos que viven al amparo de la Virgen de Covadonga.

Para dar efectividad a las indicadas manifestaciones, disponemos:

Primero. Que en todas las iglesias, tanto parroquiales como de Comunidades religiosas, se celebren actos piadosos, en especial comuniones generales, para rogar a Dios Nuestro Señor

por las necesidades de la Iglesia y por las intenciones del Sumo Pontífice.

Segundo. Que donde sea posible, y particularmente en los Colegios dirigidos por sacerdotes seculares o Comunidades religiosas, se organicen actos literarios, alusivos al acontecimiento que se conmemora.

Tercero. Que en el Centro Diocesano de Acción Católica, se celebre, el día 12 del corriente, una velada literario-musical, con el fin de rendir el homenaje de la más filial adhesión al Padre común de los fieles, en fecha tan memorable.

Burriana, 2 de febrero de 1928  
Juan, Obispo de Oviedo.

Como hemos dicho días atrás, el Centro Diocesano se ha reunido para llevar a cabo el encargo con que le honra el Reverendísimo Prelado.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y se acordó celebrar el día 12 del corriente una velada en la que se leerán poesías alusivas y se pronunciarán elocuentes discursos.

Al final se proyectará una película de fama mundial.

# Un tren minero arroja a un obrero de la Fábrica de Mieres

Próximamente a las once y media del día de ayer, ocurrió en la Fábrica de Mieres un accidente del que resultó gravemente herido un obrero.

A la hora que queda indicada bajaba del cargadero que en el centro, fabrica antes citado, posee la empresa, uno de los trenes carboneros. Se acostumbra a causa de la pronunciada pendiente que allí existe que en el vagón que va a la cabeza del tren, vaya un obrero frenista, con el objeto de cambiar cuando sea necesario las agujas, sin que haya precisión de parar el tren para ello.

Hallábase en el día de ayer encargado de esta operación el frenista llamado Mariano Olivar, como de unos treinta años de edad, soltero y vecindado en La Galleja, cuando en una de las veces que intentó subirse al vagón tuvo la desgracia de resbalar, cayendo en la caja de la vía arrasándolo el convoy unos treinta metros.

Cuando el tren frenó el topetazo hizo que el vagón delantero

montara sobre el pecho del desgraciado obrero.

Percatados de lo ocurrido sus compañeros de trabajo, corrieron en su auxilio, habiendo necesidad de volcar la caja del vagón para sacar de rebajo el cuerpo del desgraciado obrero.

Sin pérdida de momento fué recogido y transportado al Hospital que la empresa posee en las inmediaciones del lugar del suceso donde entre otras heridas de gravedad, se le apreció la fractura de siete costillas.

Una vez prestada asistencia facultativa quedó ocupando una de las camas en el mismo hospital, siendo su estado como dicho queda, de gravedad.

# El Rey felicita al Deportivo Español por su clasificación de campeón de España

Barcelona.—El Club Deportivo Español ha recibido el siguiente telegrama del Monarca.

“Os felicito por vuestro triunfo tan merecido después de la fuerte lucha que habéis tenido en todas partes, y me alegro de que el éxito haya coronado vuestro esfuerzo. ¡Viva el Deportivo Español Campeón de España! Alfonso.”

# “Salón Marcel”

Ondulaciones-Tintes Henné absolutamente inofensivos. Manicura. Servicio esmerado y económico. — Ondulación permanente por el procedimiento “Eugene” único sistema de garantía para la duración de la onda y que evita las molestias y peligros durante la calefacción. Pida siempre ondulación “Eugene” y quedará satisfecha. Postigo Alto 4 — Oviedo. Tel. 3120.

## Regalamos relojes de oro a todo el mundo



Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al

Apartado de Correos número 3002. MADRID y lo obtendrá.

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0'25.

Apartado de Correos número 3002. MADRID

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a “Publicitas”, Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los Apartados 99 y 42

Véa en la pág. 14 cuanto pueda interesarle

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

Sama de Langreo

Prestemos nuestro apoyo a la Biblioteca Infantil Circulante

Desde hace tiempo viene funcionando en Sama una Biblioteca Infantil Circulante a la que debemos prestar nuestro apoyo.

La labor de esta Biblioteca es en extremo meritoria, pues en ella encuentran los niños toda clase de lecturas apropiadas a su edad, cuidadosamente seleccionadas, altamente instructivas y entretenidas al mismo tiempo.

Y todo ello por la módica cuota de veinticinco céntimos mensuales que la hace asequible a todas las fortunas.

Es consolador el ver cómo la mayoría de los niños, apenas aprenden a leer, ingresan en esta Biblioteca a la que se apresuran a ir por libritos de cuentos y viajes que leen con gran delectación.

No debiera de haber niño en Sama que no perteneciera a la Biblioteca Infantil Circulante, y los padres que son los más interesados en la educación de sus hijos, deben inscribirlos inmediatamente, si es que no están ya.

Alma de esta institución es el joven y culto maestro, don Francisco Bernardo, quien percatado de los grandes beneficios que esta Biblioteca Infantil reportaría a los niños se dedicó desde el primer momento a laborar con gran entusiasmo por la mayor difusión de esta Biblioteca, que poco a poco fué enraizando entre los niños de Sama, hasta el extremo de que son ya muy pocos los que no pertenecen a ella.

El Alcalde de nuestro Ayuntamiento, dándose cuenta de la beneficiosa labor desarrollada por esta Biblioteca Infantil, y a proposición del teniente alcalde, decidió destinar para esta Biblioteca un local del Parque Dorado que ya está convenientemente arreglado y donde este verano pueden ir los niños para recrearse con la lectura de los hermosos libros de la Biblioteca al mismo tiempo que disfrutan de la agradable sombra de nuestro frondoso parque, respirando el aire puro y perfumado que despiden sus bellas plantas.

Es pues necesario, que todos prestemos nuestro apoyo a esta Biblioteca Infantil Circulante, siendo los mas llamados a ello los padres de familia, que deben inscribir en ella ya que no a todos a alguno de sus hijos.

LA VELADA DE LA RONDALLA LANGREANA

Mañana jueves, 7 de Febrero se celebrará en el teatro Vital Aza una extraordinaria velada artística organizada por la Rondalla Langreana en honor de su presidenta la gentil y bellísima señorita Pilarina Matamoro y en obsequio al pueblo de Sama del que espera su apoyo moral y material para poder llevar a ca-

bo su proyectada excursión artística por la provincia.

PROGRAMA

Primero. Salutación y presentación de la Rondalla Langreana luciendo magníficos disfraces de Pierrot blancos, por el delegado de la misma, don Julián García Muñiz.

Segundo. A continuación la rondalla interpretará las obras siguientes:

Pasodoble "A la Presidenta", C. Pedrosa. Conzonetta Napolitana... Pizzeti. Schotis madrileño "Bar Cocodrilo", Texidor. Habanera "La Oferta" (con solo y coro), Pedrosa.

Tercero. El rondallista y gracioso actor cómico don José María Sánchez, recitará el divertido monólogo titulado "La democracia de Antón."

Cuarto. El conocido cantante y rondallista, José Santos (Pantuso) cantará con acompañamiento de piano las siguientes obras.

La del Soto del Parral (romanza), Soutullo.

Canción asturiana de a comedia "La Güelina". Pedrosa (hijo).

Quinto. Representación por José María Sánchez del divertido monólogo en bable titulado "La enfermedad de Ramón".

Sexto. La Rondalla tocará las obras siguientes: Pasodoble de la zarzuela "Los de Aragón", Serrano. Célebre serenata de Schubert, cantada por José Santos, acompañado por la rondalla. Vals carnavalesco (coreado) C. Pedrosa. Pasodoble de la revista "La Orgía Dorada" Guerrero.

Séptimo. El afamado cantante de canciones asturianas Joaquín Martínez (Juacu) cantará las mejores de su extenso y variado repertorio.

Octavo. Terminará a función con el bonito pasodoble "Los Pandereteros" en el que lucen sus habilidades los niños Celestino Lagar y Luis García.

La velada dará principio a las nueve y media de la noche.

PEÑA EXCURSIONISTA LANGREANA

En la reunión celebrada últimamente por la Peña Excursionista Langreana fueron tomados entre otros importantes acuerdos siguientes:

Aprobar definitivamente el Reglamento.

Dar ingreso a nuevos socios que lo tenían solicitado.

Nombrar para el presente año la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Lázaro García; Vicepresidente, don José Carrocera; Secretario, don Constantino Rodríguez; Vicesecretario, don Francisco Rodríguez; Tesorero, don Joaquín Carbajo; Vicesesorero, don Alfonso Marcos; Vocales recaudadores, don Aurelio Ariznavarreta y don Joaquín Suárez; Vocal adjunto, don Santiago Guzmán.

MIERES

Aún no se han reanudado las obras del "Caudal"

Ya hemos manifestado que el último día del pasado mes y cumpliendo órdenes del ingeniero que dirige los trabajos preliminares del encauzamiento del río "Caudal", habían cesado los mismos, quedando sin ocupación otros 285 hombres. Mas el mismo día dábamos también la gratísima noticia de que gracias a las activísimas gestiones que en la Corte se hallaba haciendo nuestro diligente Alcalde don José Sela, se había conseguido que el Ministro de Fomento remitiera 60.000 pesetas, para que los trabajos continuaran, noticia esta que por telegrama envió el señor Sela a esta Alcaldía.

Mas es el caso, que pese a la actividad con que esas pesetas han sido enviadas y según pudimos colegir de una conversación que con un empleado de estas obras hemos tenido, ese dinero aún no ha llegado a ésta, lo que hace que los trabajos continúen paralizados.

Quizá se pretenda hacer ceder la remesa con la venida del buen tiempo, pues las lluvias y la crecida sufrida por el "Caudal", haría imposible la reanudación de los trabajos.

EL "RACING CLUB" ORGANIZA VARIOS BAILES DE CARNAVAL

Nuestra Sociedad deportiva, ante la proximidad de las fiestas carnavalescas, ha tenido el acuerdo de organizar tres grandes bailes, que tendrán lugar en el amplio "Salón Antonio", de esta localidad y que constituirán el asombro de nuestro pueblo.

El primero de los mismos, tendrá lugar el próximo domingo.

Para los mismos se adornará primorosamente el salón y nos constan habrá grandes sorpresas que la Directiva ofrecerá a los asistentes.

Sin duda que estos bailes serán los predilectos de nuestro público en los presentes carnavales.

EL LOCAL SOCIAL DE LA UNION PATRIOTICA

La Directiva del partido local de Unión Patriótica, ha tomado en arriendo el que hasta hace pocos días fué "Café de Oviedo" sito en la calle de Teodoro Cuesta, para dedicarlo a domicilio social.

Con este motivo se han llevado a cabo en dicho local importantes mejoras y muy en breve será colocado el emblema del mismo.

Avilés

EL HOMENAJE AL PRESBITERO SEÑOR OCHARAN

El pasado domingo, a la una y media de la tarde, se celebró en el Real Club Náutico de Salinas, el anunciado banquete-homenaje en honor del celoso cura de aquella feligresía, don Joaquín Fernández Ocharán, al que concurrieron unos sesenta comensales, amigos todos y admiradores de tan ejemplar sacerdote.

El motivo de este homenaje obedeció a la meritoria labor realizada por el señor Ocharán, en orden a la construcción del nuevo templo de aquella hermosa playa, cuyos trabajos se vienen haciendo ya en estos días, gracias a los esfuerzos y entusiasmo de este humilde ministro del Señor, que no descansa

ni un momento por ver de conseguir para este querido pueblo, una iglesia capaz y en mejores condiciones que la actual.

El banquete fué admirablemente servido por el Hotel "La Cubana", y antes de servir el café, el joven don Celestino r. Abril, dió lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas una muy cariñosa del párroco-arcepreste doctor don Andrés Blanco Bolaño y otra muy expresiva del ilustrado párroco de Tamón, don Florentino Menéndez Solís. También han remitido las suyas los señores párroco de San Cristóbal, ecónomo de Quiloño, capellán de la Real Compañía Asturiana y el profesor e ilustrado presbítero don Florentino U. Arrojo, así como el abogado don Fermín García López, don Manuel Buylia, don Antonio Guardado, don Marcelino Suárez Solís, don Ramón R. de la Flor, don Francisco Charvín, don Luis Treillard, don José María Alonso Jorge, don Félix de Pereda Ruiz y otras distinguidas personas.

El señor Pereda envió además 40 entradas para la sesión de cine infantil, para que fuesen distribuidas entre los niños del Catecismo.

En la mesa presidencial se hallaban al lado del homenajeado, los señores párrocos de Laspra y Miranda y el coadjutor de San Martín.

Leídas al adhesiones, y en elocuentes frases, ofreció el banquete don Antonio Muñiz Alvarez, en nombre de la Comisión organizadora, que fué muy aplaudido. Seguidamente, el hombre "mosca", el gran Pumariega, dió lectura a unos versos llenos de gracia, que le valieron una gran ovación.

Don Jesús Cancio leyó también unas bien hilvanadas cuartillas, pronunciando unas palabras al señor Mantecón, que como los anteriores fueron muy celebradas.

Para terminar este hermoso acto, el señor Ocharán, sumamente emocionado, pronunció un magnífico y elocuente discurso, como él sabe hacerlo, dando las más cumplidas gracias a todos los allí reunidos, así como a cuantos se han adherido a este homenaje que constituirá para él un recuerdo imperecedero.

Fuó muy aplaudido el señor Ocharán.

Por la buena organización de este simpático acto, felicitamos a la Comisión organizadora y a cuantos han contribuido de una y otra forma a la celebración del mismo.

NOTA SOCIAL

Con su señora esposa y sobrino don David Nueva, regresó de Madrid el letrado don Horacio A. Mesa.

Moreda

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que le retuvo durante unos días en el lecho, el distinguido ingeniero director de la Sociedad Industrial Asturiana, don Ramón Díaz Quezcuti.

La Peña (Mieres)

UNA CONFERENCIA

Para el jueves, a las ocho de la tarde, está anunciada en el Ateneo la conferencia a cargo del culto maestro nacional don José Pérez Yáñez, quien disertará sobre el tema "Cómo empezó la escuela y cómo terminará".

Este mismo orador dará tres conferencias más y luego seguirá otro cursillo a cargo de diferentes oradores del concejo. La entrada será pública.

San Esteban de Pravia

RESULTAN TRES HOMBRES HERIDOS

Durante la tarde del domingo, y encontrándose retirando unos sacos de cemento de una fila de los mismos que se hallaba en el muelle de primera alineación, procedente de un desembarco, tres individuos de nacionalidad portuguesa resultaron heridos de alguna consideración, siendo asistidos por el médico de sanidad marítima don Fernando Martín Ruéda; uno de ellos fué conducido al hospital provincial y los otros dos a sus respectivos domicilios.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS

Jaime Girona, vacío, Bilbao. Valentín Fierro, id., id. CARGANDO EN EL MUELLE Marqués de Urquijo. Juanito. Lolina. Aurora. Faustino R. San Pedro. Africana.

SALIDAS

No hubo.

Sotondio

LO DEL SACRILEGIO

Afortunadamente no es tan grave el asunto del sacrilegio como se decía. Hablamos con el virtuoso párroco don Julio García Argüelles, el cual nos manifestó que el autor o autores sólo habían descerrajado el cepo de Santa Lucía (de donde hacía pocos días había el señor cura sacado el dinero que tenía), sin tocar de ropas ni altares.

—No debían ser personas duchos en el oficio—agrega el párroco—pues ni tocaron a otros cepos en uno de los cuales sí había dinero. Un rateruelo...

Sobrescobio

LAS SESIONES MUNICIPALES

En estas últimas sesiones la Corporación municipal sólo se ocupa de las listas de los mozos del actual reemplazo.

Entre los mozos que entran en quintas en este concejo, figura el joven Horacio Blanco, dependiente del Sindicato Agrícola de Campiellos.

DE SOCIEDAD

En los exámenes celebrados en los últimos días del pasado enero, en la Normal de Maestros de Oiedo, ha terminado su carrera el joven Antonio Gutiérrez Miyares, de este concejo.

Son sus propósitos principales la misión educadora, para lo cual ya está preparando sus documentos.

Campiellos está de enhorabuena.

NECROLOGICA

El martes, día 5 del presente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Santiago Blanco, persona que gozaba de prestigio es este concejo.

A sus familiares y especialmente a sus hijos y señora, se les desea resignación. Dicho día se celebran funerales por su eterno descanso.

DOS BODAS

El próximo miércoles contraerán matrimonio la joven Domitila González, con el joven Ave-lino R.

Ambos jóvenes son del pueblo de Ladines, en este concejo.



# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## SANATORIOS

**SANATORIO SANTA RITA.** Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3 p. Coloto. Teléfono 3.

## MEDICOS CORAZON Y PULMONES

**MIRANDA,** especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uría, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

**DOCTOR GONZALEZ** (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

## GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uría, 56. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Talla. Independencia, 34, Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6.

## ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

**MARIO ESCALERA.** Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-30.

## FERMIN PUMARES.

Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**PEREZ GOMEZ,** oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**A F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono 5-24.

**MEDICO OCULISTA** Martiniano Bajo Estebanez, Consulta de 9-12 y 3-5, San Francisco, 5, Oviedo.

## ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR AZCOITIA** (Luis). Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5 Teléfono 304.

**DOCTOR GARCIA OH** veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

**PAULINO PRIETO.** Consulta, de 11 a 2. Uría, 73, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

## ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

**DOCTOR. FERNANDEZ** (José). Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. Fontán,** es picialista estómago, intestino e hígado. Consulta, 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 1088. Uría, 28, segundo, Oviedo.

**A. VILLAPADIERNA** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

**DOCTOR GENDIN,** ES picialista enfermedad des aparato digestivo. Consulta 10 a 1-3 a 5. Uría 36, segundo. Oviedo. Teléfono 11,53.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL ESCOBEDO** (Leopoldo). Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 876.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

**LUIS DE SAN JUAN.** Médico especialista en enfermedades secretas. Campoamor, 18, primero, derecha. Horas de consulta: 11 a 1 y 5 a 8. Días festivos: 10 a 12.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**LUIS LAREDO.** Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital Provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta, 11.2 y 3.5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

## CIRUGIA GENERAL

**DR. VALENTIN** Fernández. Uría, 21. Oviedo.

**JESUS. CASARIEGO.** Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

**DOCTOR Godofredo** Robles. Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uría, 21. Oviedo.

## CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Inerustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**FERNANDO. MUNIZ** Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Arguella, 39, primero (esquina Escandalera). Teléfono 974.

**M. ROMERO** (Aurelio). Médico-dentista. Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo.

**GABINETES** electrodentales. Dtr. Celso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrología, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas fijas. Frente estación Vasco. Jovellanos, 8, primero. Oviedo.

## GARAGES

**GARAGE. BLANCO.** Agencia exclusiva de CITROEN. Nuevos modelos de cuatro a seis cilindros.

**GARAGE. BLANCO.** Agencia exclusiva para Asturias y León de los Automóviles ROSENGART. El 5 H. P. mejor concebido.

**GARAGE. BLANCO.** Distribuidor para Asturias y León de la nueva serie de Automóviles GRAHAM-PAIGE.

**GARAGE. BLANCO.** El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE** Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

**TUERO.** El paisano más baratero y surtido d'Uvieu. A automóviles. Accesorios.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**ELECTRA** Mecanografía. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Arguella, 13.

**PIDAN** en todas partes el excelente aperitivo Jerez Quina Real de Santu y Compañía. Jerez.

## ARRIENDOS

**SE ALQUILA** piso primero, con calefacción, cuarto de baño. Razón: Marqués de Teverga, 6, tercero izquierda, frente Academia Ojanguren.

## VARIOS

**TRASPASO** tienda ultramarinos. paquetería más porvenir Oviedo. Informes: D. Pedro Morán. Arzobispo Guisasaola, 5.

**SE ADMITEN** dos huéspedes en familia, sitio céntrico. Informes en la Salchicheria de la calle de San Antonio.

**GRANDES** existencias de patatas de todas clases para siembra. Demetrio González. Campoamor, 18, Oviedo.

**POR AUSENTARSE** su dueño se vende hermosa finca, compuesta de casa piso, bohardilla, con su establecimiento, patio, bolera con su cochera y pomarada de 14.000 pies cuadrados, al lado de la carretera y al kilómetro de Oviedo. Informes: Campoamor, 38, tercero. R. Rodríguez, Oviedo.

**ZAPATERO** oficial, necesitase Informarán: Plaza Nueva. Avilés.

**PIANOS.** No comprará bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco. Uría, 6 y 8.

**SE NECESITA** Cocinera con buenas referencias para fonda. Informarán en "Publicitas". Uría, 70.

**TRASPASO** tienda de comestibles, bien situada, buena clientela. Informes, Fray Ceferino, 14, tienda.

**EN LUARCA,** SE NECESITA un oficial en la platería de Braulio Fernández. Dirigirse al mismo en Luarca, calle Uría.

**SE DESEA** caballero estable, habitación soleada, excelente trato y económico. Razón: Calle Sol, núm. 13. Comercio. Oviedo.

**CASA NUEVA** Céntrica, trato esmerado, se desean huéspedes pensión completa, 4 pesetas. Principio, postre. Informes: Dueñas, 12, bajo.

**DESDE AVILES** A Oviedo se extravió un bolsillo de caballero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en Avilés, en Joyería de Marquín o en Oviedo, establecimiento de Angela Martínez.

# HERNIADO

## CUIDESE VD. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. Boer se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la Hernia. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada Hernia, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. Boer, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la Hernia. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. Boer.

San Martín, 7 enero 1929. Sr. D. C. A. Boer, Barcelona: Muy Sr. mío: Estoy muy contento por haberme curado con los buenos aparatos C. A. Boer, la hernia escrotal congénita que tenía. Al ser examinado para las quintas y alegar yo que estaba herniado, me dijeron los médicos que mi hernia ha desaparecido por completo. Mi gratitud hacia usted ha dictado la presente que puede publicar en bien de los herniados. Mande a su agradecido s. s. Félix Peiro Lorente, calle Obscura, 5, San Martín del Río (Teruel).

Bare, a 23 enero. Señor D. C. A. Boer, Pelayo 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Puede usted hacer público que habiendo usado los aparatos C. A. Boer, unos meses y a pesar de contar 60 años de edad, me hallo perfectamente bien. Los aparatos no me han hecho perder ni un solo día en el desempeño de mis pesadas labores de campo, que he podido atender sin molestia alguna. Quedo muy agradecido de usted y me eritero su s. s., q. e. s. m. José Sánchez Fombona, Bare, Parroquia de Anes, Concejo de Siero (Provincia de Oviedo).

**HERNIADO.** No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su Hernia. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

- MONDOVEDO, martes, 5 febrero, FONDA CANDIDO CA-NOURA.
- LUARCA, miércoles, 6, HOTEL GAYOSO.
- PRAVIA, jueves, 7, HOTEL VICTORIA.
- OVIEDO, viernes 8 febrero, HOTEL INGLES.
- GIJON, sábado 9, HOTEL IBERIA.
- CANGAS ONIS, domingo 10 febrero, FONDA MANUEL GARCIA.
- INFUESTO, lunes 11, HOTEL GRAN VIA.
- POLA SIERO, martes, 12 febrero, FONDA NUEVA GUTIERREZ.
- AVILES, miércoles 13, HOTEL SERRANA.
- C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

# ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, ecemas, granos

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguir curarse, sencilla y radicalmente, de reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.—Escribid: Fernán González, 57, Burgos.

## PLANTAS

Frutales, forestales, de paseo y adorno precios baralísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a GRANJA DE GIANO. Torrelavega (Santander).

## Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

## CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

## JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio



## LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

## PUBLICITAS

MADRID BARCELONA  
C/ PEÑALVER 13 Pelayo, 9  
APARTADO 911 APARTADO 228  
TELEFONO-16375 TELEFONO-16409

## ANUNCIESE EN

# REGION



Enrique de Rosas, primer actor y director.

forzado—Cuitiño y Evreinoff. Nos complacemos en dar a nuestros lectores la lista completa de esta Compañía y en reproducir su repertorio, por demás selecto:

Las actrices son las siguientes: Matilde Rivera, Pilar Gómez, Maruja Gil Quesada, Dora Martínez, Cecilia Sanjuán, María Angélica Sarobe, y Emilia Sánchez.

Los nombres de los actores son:

Enrique de Rosas, Francisco Allende, Luis Arellano, Carlos Beluci, Ricardo de Rosas, Santiago Gómez Cou, Miguel Mileo, Roberto Salinas, Mario Soffici y Carlos Salini.

Ricardo Dueñas y Alfredo Bertolino son los apuntadores.

El repertorio es el siguiente:  
El Hombre que pudo matar,

por Folco Testena. El señor cura y los ricos, por Vautel Chaine y De Lorde. El abogado Bobec y su marido, por Luis Verneuil. Los ojos mas bellos del mundo, de J. Sarmante. Los mirasoles, de Sánchez Gardiel. Amo a una actriz, de Lazlo Fedor, traducida por Enrique de Rosas. Todo un hombre, de Unamuno. Seis personajes en busca de un autor, de Pirandello. El hombre de franc, de Mirandé y Picard. El Espectador o La Cuarta realidad, de Martínez Cuitiño. Te amo y serás mía, de Verneuil. En un burro tres baturros, de Alberto Novió. Una farsa en el castillo, de Franz Molnar. Una mano suave, de Insúa y Borrás. Lo que tú quieras, de los Quintero. El anzuelo, de Roberto Cayo. La paz en casa, diálogo de Courteline. La comedia de la felicidad, de Evreinoff. Mi criado y yo, de Miguel Escuder. Barranco abajo, drama de Florencio Sánchez. Su marido, de Gerald y Spitzer. El creador, de Hans Muller y El placer de sufrir, de A. Ramón.



Matilde Rivera, primera actriz (Foto Masana)

**mundo de la farsa**

LA COMPANIA RIVERA-DE ROSAS

Mañana debutará en nuestro teatro Campoamor, templo de las artes, la Compañía Argentina Rivera-De Rosas, que es sin duda la mejor que recorre los escenarios españoles, y que puede contar sus actuaciones por triunfos resonantes, sobre todo

en nuestra patria, en donde se ha acogido a los actores argentinos de esta compañía con el cariño y entusiasmo que merecen su batallar incesante en pro del verdadero arte, y por el eclecticismo de su repertorio, abierto a todas las corrientes intelectuales y en el que se dan la mano, desde las obras de los Quintero hasta las revolucionarias de Pirandello, Unamuno—retorcido y



Asturias, 18 - OVIEDO  
Distribuidor para Asturias: Pº Gil

Lea usted  
**REGION**

**A V I S O**

Advertimos nuevamente a nuestros distinguidos anunciantes, para evitar retrasos en la publicación de los anuncios, que deben dirigirse para todo lo que se refiera a publicidad en nuestro periódico, a la Casa

**--PUBLICITAS--**

**CALLE DE URIA. 70  
APARTADO 99**

**OVIEDO**



# DE SOCIEDAD

## LOS QUE VIAJAN.

De Santiago, a donde fué con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermano, que por fortuna se encuentra fuera de peligro, regresó a esta capital el director de la sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo, don Bernardo Conde.

—Después de pasar una temporada en Avilés regresó a Oviedo la distinguida señora María Jove Capella.

—Regresó de Madrid don Enrique Cuervo.

—También regresó a esta capital procedente de la Corte, el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Con objeto de pasar una temporada en Madrid al lado de sus familiares, ha salido en el rápido de ayer la distinguida señora doña Ramona Valdés, joven esposa del médico de la Beneficencia municipal, don Paulino Prieto.

—Saló para Barcelona don Conrado Fontela.

—En el rápido de ayer noche regresó de Madrid acompañada de su hija la distinguida esposa de don Ramón Machimbarrena.

—También regresó a la Corte don Julio Braga.

—De Segovia nuestro estimado amigo el exalcalde de Oviedo don José María Fernández Lareda.

—En el rápido de ayer se trasladó a la Corte don Severiano Montoto.

Ha salido para Madrid a continuar sus estudios, don Mariano Martín-Corral, hijo de nuestro distinguido amigo el señor Administrador Principal de Correos de Oviedo.

—Salieron para Madrid don Felipe Herrero Caicova y su distinguida esposa.

## PETICION DE MANO.

En Madrid, y por don Manuel Argüelles, ex-ministro de Hacienda y Fomento, ha sido pedida la mano de la bellísima señora Clotilde Mendoza, hija del interventor de la Dirección General de Sucursales del Banco de España don Clemente, para el joven abogado don José de Argüelles.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

## REAL AUTOMIVIL CLUB.

Ya tenemos a la Junta directiva de esta sociedad, organizando la fiesta para la noche del lunes, en obsequio a los socios y sus familias.

El cronista, que asistió a la celebrada el año pasado, recuerda aún, el éxito obtenido por el Real Automóvil Club, al organizar una fiesta tan brillantísima como aquella y las numerosísimas y distinguidas familias de Oviedo y su provincia que asistieron, recuerdan también el gratísimo recuerdo que de allí llevaron.

La de este año no será menos, será también una fiesta hermosísima; espléndida en extremo.

El adorno del salón ha de ser otro.

Tendrá lugar en un hotel de primer orden, y la orquesta que la amenice no será menos; nutridísima y con su correspondiente Jazz.

Y ahora lector, hasta el martes próximo, fecha en que REGION te comunicará el resultado sin perjuicio que en estos días nuevamente hablemos de la fiesta magna que organiza el Real Automóvil Club.

## LOS BAILES DEL CASINO.

Nuestra primera sociedad acordó en definitiva celebrar sus Bailes de Carnaval en el orden siguiente:



—¿Has sacado la cédula?  
—Sí, y menudo peso me he quitado de encima  
—Mas «pes» me he quitado yo, que me ha costado veinticinco pesetas.

Baile de Mantones, el domingo a las diez y media de la noche. El jueves, a las seis de la tarde, baile de niños, que este año promete resultar brillantísimo, y el martes, otro de Mantones, que será también a las seis y media de la tarde.

Albert Russel Erskine, Presidente de la Studebaker Corporation y Presidente del Consejo de la Pierce-Arrow Motor Car Company ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Marine Trust Company de Buffalo, Nueva York.

## NECROLOGICAS

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento de don César Menéndez Rodríguez, acreditado comerciante que fué en Cangas del Narcea, y persona que solo afectó supo conquistarse, por su afable trato y bondad de sentimiento.

En esta fecha tristísima para su viuda e hijos, renovamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Hoy se celebrarán misas por el descanso eterno de su alma en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Entrambas-Aguas, Capilla del Hospital de Caridad de aquella villa y en la iglesia de los RR. PP. Dominicos del convento de Corias.

## DON CAYO FERNANDEZ Y FERNANDEZ

En Lérida ha dejado de existir el ingeniero de Montes, don Cayo Fernández Fernández, que llevó con su muerte, el luto a una apreciable familia, y la pena a cuantas personas le conocían y trataban y sabían de su bondadoso corazón, y demás relevantes cualidades que le adornaban.

Al registrar óbito tan sensible, REGION envía a su desconsolada esposa doña Mercedes Cernuda, hijos doña María Esther, don Alfonso, don Javier y doña Mercedes, hermanos doña María y don Luis, madre política, doña Asunción Fernández, hermanos políticos, tíos y demás familia, la expresión más sincera de un hondo pesar, y pide a Dios por el eterno descanso del alma de don Cayo Fernández y Fernández.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Importantes disposiciones sobre circulación

**EL ALCALDE A LUANCO**  
A mediodía de ayer, se trasladó a Luanco el señor alcalde, para asistir a la fiesta allí organizada en obsequio a las autoridades provinciales.

El señor Gutiérrez acompañó el primer teniente de alcalde señor Sarandeses.

### EL BANDO SOBRE CIRCULACION

Se ha publicado el bando sobre circulación de vehículos y peatones. Es sumamente interesante y sus disposiciones tienen carácter oficial, aprobadas por Real decreto de 1 de julio de 1928.

He aquí las disposiciones: Los vehículos y animales circularán por el lado derecho de la calzada.

Toda la vía pública en que la circulación se efectúe en ambas direcciones, se considerará dividida en dos partes iguales en el sentido de su longitud.

Ningún vehículo deberá dar vuelta para marchar en sentido opuesto al que siguió, si para efectuarlo tiene precisión de marchar hacia atrás, los cambios de dirección de marcha que exijan esta maniobra deberán efectuarse en el lugar adecuado más próximo, o bien rodeando una manzana de casas.

Todo conductor deberá, siempre que para ello no haya obstáculo, tomar la parte de la calzada que se encuentre a su derecha, aun cuando el centro de aquella se halle libre. Deberá conservar siempre distancia suficiente a la acera, para evitar todo riesgo de accidente.

Los conductores de toda clase de vehículos deberán reducir su velocidad al aproximarse a las bifurcaciones o cruces de calles; deberán, asimismo, anunciar su proximidad marchando a velocidad moderada, conservando su respectivo lado derecho, incluso en las vueltas, que no deberán darse nunca arrimados a las aceras o andenes del lado izquierdo.

En los puntos indicados para paso de peatones deberán igualmente disminuir la velocidad hasta detenerse, si es preciso, o cuando un peatón se arriesgue a cruzar indebidamente la calzada.

Se prohíbe: Estacionarse conforotando con entradas principales de todas

clases de inmuebles contiguos a la vía pública;

Estacionarse en otro lugar que no sea a la derecha, entrando, de las puertas de los inmuebles a los, que de un modo circunstancial o periódico, afluyan gran cantidad de personas.

Pararse en ellos en doble fila por más tiempo que el estrictamente necesario para que bajen o suban las personas transportadas y para la carga y descarga de las mercancías.

Queda prohibido que cualquiera persona se cuelgue o monte en la trasera de los carruajes de tracción mecánica o animal y permanecer durante la marcha sobre los estribos de estos carruajes.

Serán considerados responsables de las infracciones cometidas contra las disposiciones del presente reglamento por los niños menores de diez años, los padres o tutores de éstos.

En toda vía pública en que existan aceras, los peatones tienen obligación a circular exclusivamente por éstas, absteniéndose de ocupar las calzadas destinadas al tránsito de vehículos.

Cuando en la vía pública no existan aceras o la circulación de viandantes sea tan densa que las aceras resulten insuficientes, los peatones deberán circular lo más próximo a los bordes de la calzada.

En las aceras o andenes mencionados se prohíbe:

Marchar formando grupos que ocupen más de la mitad de la acera.

Detenerse formando grupos que dificulten la circulación;

Transportar objetos que por su forma, dimensiones o por otra causa, puedan ser motivo de peligro, incomodidad o sujeción para las demás personas.

Llevar bastones o paraguas de manera que puedan ocasionar daños o molestias.

Colocar atravesados los vehículos destinados al transporte de niños o enfermos.

Todo peatón que tenga que atravesar la calzada deberá cerciorarse previamente que si se halla libre a ambos lados, estando obligados a atravesar rápidamente, siguiendo una trayectoria perpendicular al eje de la calzada.

Si, desobedeciendo las indicaciones del agente encargado de

regular la circulación de cruce, fuera atropellado de lón por un vehículo, el conductor de éste no podrá ser acusado de negligencia.

Queda prohibido el que sin excepción, que circulen vías públicas de toda clase zonas urbanizadas, utilicen el escape de gases. Toda infracción contra lo preceptuado en este artículo se castigará con multa.

Todo automóvil que deba cargar combustible en su depósito debe hallarse con motor parado.

Toda infracción de este precepto será castigada con multa de 250 pesetas; lo mismo que los propietarios distribuidores que faciliten combustible para la carga durante el funcionamiento del motor.

El empleo abusivo o superfluo de señales acústicas durante el día, se castigará con multa de dos pesetas y durante la noche, con cinco pesetas.

Todo vehículo que deba detenerse en lugar situado en el lado correspondiente a los que circulen en sentido opuesto al suyo, deberá rebasar la altura que se encuentre el sitio al cual deba detenerse, para entonces cruzar perpendicularmente la calzada y marchar en dirección contraria a la que allí llevaba, hasta que se sitúe en lugar de su detención.

Se prohíbe al conductor de todo vehículo estacionarse en ángulo de dos calles; debe detenerse de manera que, cuando menos, medie la distancia de cinco metros entre su vehículo y la línea de fachada del primer inmueble de la calle transversal.

Se prohíbe a toda clase de vehículos estacionarse en dos las a lo largo de la misma acera.

Las autoridades municipales de las localidades en que se ploten servicios urbanos de vehículos de alquiler crearán permiso para ejercer la profesión de conductor, cuyo documento podrá ser retirado por dichas autoridades en casos de infracción de reglamentos, que con motivo grave o cualquier causa que interese a la seguridad pública.

No se podrá desempeñar uno de estos servicios sin obtener expresado permiso, que deberá solicitarse acreditando reunir las condiciones que se señalan.

El personal conductor de vehículos deberá llevar el uniforme que se señale. Asimismo, llevarán un ejemplar del presente Reglamento, y la tarifa aprobada por la autoridad municipal.

Durante las horas señaladas en este reglamento los automóviles o motocicletas llevarán encendidos uno o más faros de luz blanca, en su parte anterior, y uno de luz roja en la posterior.

## La reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria

Madrid.—Ayer se reunió en Moncloa, la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey.

Se dió cuenta de las copias en que se ejecutaron obras, que son con arreglo a bases adoptadas por la oficina técnica.

Estas bases son las siguientes:

Los constructores serán paños, fijando las garantías técnicas y económicas que el concurso.

Los trabajos se harán en plazo señalado en las proposiciones.

Estas proposiciones se entregarán en pliegos lacrados y serán abiertos ante notario en presencia de la comisión de obras,